

LA TRANSVERSALIDAD EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los cambios sociales, económicos, culturales, científicos, ambientales y tecnológicos del mundo contemporáneo, han exigido al currículo educativo no solo aportar conocimientos e información, sino también favorecer el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y destrezas que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las sociedades (Marco de Acción Regional de “Educación para Todos en las Américas”, Santo Domingo, 2000). Sin embargo, existe en nuestro Sistema Educativo una dificultad real de incorporar nuevas asignaturas o contenidos relacionados con los temas emergentes de relevancia para nuestra sociedad, pues se corre el riesgo de saturar y fragmentar los programas de estudio.

Una alternativa frente a estas limitaciones es la **transversalidad**, la cual se entiende como un *“Enfoque Educativo que aprovecha las oportunidades que ofrece el currículo, incorporando en los procesos de diseño, desarrollo, evaluación y administración curricular, determinados aprendizajes para la vida, integradores y significativos, dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida individual y social. Es de carácter holístico, axiológico, interdisciplinario y contextualizado”* (Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad, 2002).

De acuerdo con los lineamientos emanados del Consejo Superior de Educación (SE 339-2003), el único **eje transversal** del currículo costarricense es el **de valores**. De esta manera, el abordaje sistemático de los Valores en el currículo nacional, pretende potenciar el desarrollo socio-afectivo y ético de los y las estudiantes, a partir de la

posición humanista expresada en la Política Educativa y en la Ley Fundamental de Educación.

A partir del Eje transversal de los valores y de las obligaciones asumidas por el estado desde la legislación existente, en Costa Rica se han definido los siguientes **Temas transversales**: Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible, Educación Integral de la Sexualidad, Educación para la Salud y Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz.

Para cada uno de los temas transversales se han definido una serie de **competencias** por desarrollar en los y las estudiantes a lo largo de su período de formación educativa. Las Competencias se entienden como: *“Un conjunto integrado de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores, que permite un desempeño satisfactorio y autónomo ante situaciones concretas de la vida personal y social”* (Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad, 2002). Las mismas deben orientar los procesos educativos y el desarrollo mismo de la transversalidad.

Desde la condición pedagógica de las competencias se han definido **competencias de la transversalidad** como: *“Aquellas que atraviesan e impregnan horizontal y verticalmente, todas las asignaturas del currículo y requieren para su desarrollo del aporte integrado y coordinado de las diferentes disciplinas de estudio, así como de una acción pedagógica conjunta”* (Beatriz Castellanos, 2002). De esta manera, están presentes tanto en las programaciones anuales como a lo largo de todo el sistema educativo.

A continuación se presenta un resumen del enfoque de cada tema transversal y las competencias respectivas:

Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible

La educación ambiental se considera como el instrumento idóneo para la construcción de una cultura ambiental de las personas y las sociedades, en función de alcanzar un desarrollo humano sostenible, mediante un proceso que les permita comprender su interdependencia con el entorno, a partir del conocimiento crítico y reflexivo de la realidad inmediata, tanto biofísica como social, económica, política y cultural.

Tiene como objetivo que, a partir de ese conocimiento y mediante actividades de valoración y respeto, las y los estudiantes se apropien de la realidad, de manera que, la comunidad educativa participe activamente en la detección y solución de problemas, en el ámbito local, pero con visión planetaria.

Competencias por desarrollar

- **Aplica los conocimientos adquiridos mediante procesos críticos y reflexivos de la realidad, en la resolución de problemas (ambientales, económicos, sociales, políticos, éticos) de manera creativa y mediante actitudes, prácticas y valores que contribuyan al logro del desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida.**
- **Participa comprometida, activa y responsablemente en proyectos tendientes a la conservación, recuperación y protección del ambiente; identificando sus principales problemas y necesidades, generando y desarrollando alternativas de solución, para**

contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, la de los demás y al desarrollo sostenible.

- **Practica relaciones armoniosas consigo mismo, con los demás, y los otros seres vivos por medio de actitudes y aptitudes responsables, reconociendo la necesidad de interdependencia con el ambiente.**

Educación Integral de la Sexualidad

A partir de las “Políticas de Educación Integral de la Expresión de la Sexualidad Humana” (2001), una vivencia madura de la sexualidad humana requiere de una educación integral, por lo que deben atenderse los aspectos físicos, biológicos, psicológicos, socioculturales, éticos y espirituales. No puede reducirse a los aspectos biológicos reproductivos, ni realizarse en un contexto desprovisto de valores y principios éticos y morales sobre la vida, el amor, la familia y la convivencia.

La educación de la sexualidad humana inicia desde la primera infancia y se prolonga a lo largo de la vida. Es un derecho y un deber, en primera instancia, de las madres y los padres de familia. Le corresponde al Estado una acción subsidiaria y potenciar la acción de las familias en el campo de la educación y la información, como lo expresa el Código de la Niñez y la Adolescencia.

El sistema educativo debe garantizar vivencias y estrategias pedagógicas que respondan a las potencialidades de la población estudiantil, en concordancia con su etapa de desarrollo y con los contextos socioculturales en los cuales se desenvuelven.

Competencias por desarrollar

- Se relaciona con hombres y mujeres de manera equitativa, solidaria y respetuosa de la diversidad.
- Toma decisiones referentes a su sexualidad desde un proyecto de vida basado en el conocimiento crítico de sí mismo, su realidad sociocultural y en sus valores éticos y morales.
- Enfrenta situaciones de acoso, abuso y violencia, mediante la identificación de recursos internos y externos oportunos.
- Expresa su identidad de forma auténtica, responsable e integral, favoreciendo el desarrollo personal en un contexto de interrelación y manifestación permanente de sentimientos, actitudes, pensamientos, opiniones y derechos.
- Promueve procesos reflexivos y constructivos en su familia, dignificando su condición de ser humano, para identificar y proponer soluciones de acuerdo al contexto sociocultural en el cual se desenvuelve.

Educación para la Salud

La educación para la salud es un derecho fundamental de todos los niños, niñas y adolescentes. El estado de salud, está relacionado con su rendimiento escolar y con su calidad de vida. De manera que, al trabajar en educación para la salud en los centros educativos, según las necesidades de la población estudiantil, en cada etapa de su desarrollo, se están forjando ciudadanos con estilos de vida saludables, y por ende, personas que construyen y buscan tener calidad de vida, para sí mismas y para quienes les rodean.

La educación para la salud debe ser un proceso social, organizado, dinámico y sistemático que motive y oriente a las personas a desarrollar, reforzar, modificar o sustituir prácticas por aquellas que son más saludables en lo individual, lo familiar y lo colectivo y en su relación con el medio ambiente.

De manera que, la educación para la salud en el escenario escolar no se limita únicamente a transmitir información, sino que busca desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyan a la producción social de la salud, mediante procesos de enseñanza – aprendizajes dinámicos, donde se privilegia la comunicación de doble vía, así como la actitud crítica y participativa del estudiantado.

Competencias por desarrollar

- Vivencia un estilo de vida que le permite, en forma crítica y reflexiva, mantener y mejorar la salud integral y la calidad de vida propia y la de los demás.
- Toma decisiones que favorecen su salud integral y la de quienes lo rodean, a partir del conocimiento de sí mismo y de los demás, así como del entorno en que se desenvuelve.
- Elige mediante un proceso de valoración crítica, los medios personales más adecuados para enfrentar las situaciones y factores protectores y de riesgo para la salud integral propia y la de los demás.
- Hace uso en forma responsable, crítica y participativa de los servicios disponibles en el sector salud, educación y en su comunidad, adquiriendo compromisos en beneficio de la calidad de los mismos.

Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz

Costa Rica es una democracia consolidada pero en permanente estado de revisión y retroalimentación, por lo cual la vigencia de los derechos humanos es inherente al compromiso de fortalecer una cultura de paz y de democracia.

En los escenarios educativos es oportuno gestionar mecanismos que promuevan una verdadera participación ciudadana en los ámbitos familiar, comunal, institucional y nacional. Para ello, la sociedad civil debe estar informada y educada en relación con el marco legal brindado por el país, de manera que, desarrolle una participación efectiva y no se reduzca a una participación periódica con carácter electoral.

Se debe propiciar un modelo de sistema democrático que permita hacer del ejercicio de la ciudadanía una actividad atractiva, interesante y cívica que conlleva responsabilidades y derechos.

Competencias por desarrollar

- Practica en la vivencia cotidiana los derechos y responsabilidades que merece como ser humano y ser humana, partiendo de una convivencia democrática, ética, tolerante y pacífica.
- Asume su realidad como persona, sujeto de derechos y responsabilidades.
- Elige las alternativas personales, familiares y de convivencia social que propician la tolerancia, la justicia y la equidad entre géneros de acuerdo a los contextos donde se desenvuelve.

- Participa en acciones inclusivas para la vivencia de la equidad en todos los contextos socioculturales.
- Ejercita los derechos y responsabilidades para la convivencia democrática vinculada a la cultura de paz.
- Es tolerante para aceptar y entender las diferencias culturales, religiosas y étnicas que, propician posibilidades y potencialidades de y en la convivencia democrática y cultura de paz.
- Valora las diferencias culturales de los distintos modos de vida.
- Practica acciones, actitudes y conductas dirigidas a la no violencia en el ámbito escolar, en la convivencia con el grupo de pares, familia y comunidad ejercitando la resolución de conflictos de manera pacífica y la expresión del afecto, la ternura y el amor.
- Aplica estrategias para la solución pacífica de conflictos en diferentes contextos
- Respeta las diversidades individuales, culturales éticas, social y generacional.

Abordaje Metodológico de la Transversalidad desde los Programas de Estudio y en el Planeamiento Didáctico

La transversalidad es un proceso que debe evidenciarse en las labores programáticas del Sistema Educativo Nacional; desde los presentes Programas de estudio hasta el Planeamiento didáctico que el ó la docente realizan en el aula.

Con respecto a los Programas de Estudio, en algunos Procedimientos y Valores se podrán visualizar procesos que promueven, explícitamente, la incorporación de los

temas transversales. Sin embargo, las opciones para realizar convergencias no se limitan a las mencionadas en los programas, ya que el ó la docente puede identificar otras posibilidades para el desarrollo de los procesos de transversalidad.

En este caso, se presenta como tarea para las y los docentes identificar -a partir de una lectura exhaustiva de los conocimientos previos del estudiantado, del contexto sociocultural, de los acontecimientos relevantes y actuales de la sociedad-, cuáles de los objetivos de los programas representan oportunidades para abordar la transversalidad y para el desarrollo de las competencias.

Con respecto al planeamiento didáctico, la transversalidad debe visualizarse en las columnas de Actividades de mediación y de Valores y Actitudes, posterior a la identificación realizada desde los Programas de Estudio. El proceso de transversalidad en el aula debe considerar las características de la población estudiantil y las particularidades del entorno mediato e inmediato para el logro de aprendizajes más significativos.

Además del planeamiento didáctico, la transversalidad debe visualizarse y concretizarse en el plan Institucional, potenciando la participación activa, crítica y reflexiva de las madres, los padres y encargados, líderes comunales, instancias de acción comunal, docentes, personal administrativo y de toda la comunidad educativa.

En este sentido, el centro educativo debe tomar las decisiones respectivas para que exista una coherencia entre la práctica cotidiana institucional y los temas y principios de la transversalidad. Esto plantea, en definitiva, un reto importante para cada institución

educativa hacia el desarrollo de postulados humanistas, críticos y ecológicos.

COMISIÓN TEMAS TRANSVERSALES

M.Sc. Priscilla Arce León. DANEA.

M.Sc. Viviana Richmond. Departamento de Educación Integral de la Sexualidad Humana

M.Sc. Mario Segura Castillo. Departamento de Evaluación Educativa

M.Sc. Carlos Rojas Montoya. Departamento de Educación Ambiental.

COMISIÓN REDACTORA:

MSc. Ma. Emilce Rojas Salazar
Asesora Nacional de Español

Licda. Amalia Vargas Rojas
Profesora Liceo del Sur

Licda. Elvia Fernández Morales
Ex-asesora Regional de Español de Alajuela

Lic. Adrián Navarro Fuentes
Profesor Colegio del Clodomiro Picado
Twight

Licda. Marilyn Rivera Sánchez
Ex asesora Regional de Español de
Desamparados

DIAGRAMACIÓN:

Bach. German J. Sibaja Arce

TABLA DE CONTENIDOS ESPAÑOL DIVERSIFICADA

I. Presentación (La Transversalidad en los Programas de Estudio)	4
II. Comisión Redactora	9
III. Fundamentación	11
i. Enfoque general para la Enseñanza del Español	15
ii. Orientaciones para la mediación docente	17
iii. Sugerencias para la evaluación	26
iiii. Objetivos del Español en la Educación Diversificada	28
IV. Programa de décimo año	
1. Principios elementales del estudio de la Lengua y de la Literatura	30
2. Escucha	33
3. Expresión Oral	34
4. Lectura	35
5. Expresión Escrita	42
6. Literatura para décimo año	50
V. Programa de undécimo año	
1. Principios elementales del estudio de la Lengua y de la Literatura	51
2. Escucha	54
3. Expresión Oral	56
4. Lectura	57
5. Expresión Escrita	67
6. Literatura para undécimo año	73
VI. Glosario	74
VII. Bibliografía para el profesor	75
VIII. Bibliografía para el estudiante	79
IX. Especificaciones para colegios técnicos	80

I. FUNDAMENTACIÓN

La Constitución Política de Costa Rica, la Ley Fundamental de Educación y el Consejo Superior de Educación son los órganos que definen el marco jurídico que orienta la acción del Estado en materia educativa. En este marco legal se destacan los siguientes aspectos: el derecho que a la educación tienen todos los habitantes del país y la obligación del Estado de ofrecer, de la forma más amplia y adecuada, la visión del desarrollo integral de la persona desde los puntos de vista del conocimiento, de los valores y de su capacidad productora, en favor de sí misma y de la sociedad; la responsabilidad del Estado de ofrecer una educación de alta calidad que contribuya a disminuir la brecha social; la declaración de los fines culturales de la República, en cuanto a la preservación y desarrollo del patrimonio nacional, constituido por el natural, el histórico, el cultural y el científico.

La Política Educativa hacia el Siglo XXI, con base en el marco jurídico vigente, promueve la formación de personas con:

- Una vida digna, libre, justa y rica espiritualmente.
- Identificadas con los valores nacionales, preparadas para el ejercicio participativo de la democracia, integradas al mundo, capaces de discernir, competentes, autorrealizadas y capaces de buscar su felicidad.
- Hábiles para lograr un enriquecimiento espiritual y cognoscitivo que les permita mantener un auténtico acto dialógico.
- Capaces de comunicarse inteligentemente con el mundo, capaces de tomar decisiones que las

relacionen con otras culturas como seres pensantes, independientes, flexibles y críticos.

- Solidarias por experimentar como propias las necesidades de los demás, para buscar formas de cooperación y concertación entre sectores y que asuman su responsabilidad por la calidad de vida de sus contemporáneos y de las futuras generaciones, sobre la base de un desarrollo sustentable y sostenible.

Estas aspiraciones no pueden alcanzar su realización, sin una enseñanza de la Lengua Materna que propicie el desarrollo de las potencialidades de pensamiento y la competencia comunicativa.

Gracias a la interacción social y al empleo de los códigos lingüísticos, ha sido posible el avance de las sociedades y el florecimiento de culturas, en términos de conocimientos, técnicas, destrezas, bienes materiales y artísticos o simbólicos.

El uso del lenguaje ha contribuido, en gran medida, a la elaboración y transmisión de las creaciones personales o de los grupos, y ha propiciado el perfeccionamiento de lo recibido o la derivación de nuevos frutos del trabajo creador de la humanidad.

La posesión de un determinado código verbal contribuye a consolidar cada comunidad, puesto que ayuda a sus miembros a identificarse con ella, a sentir aún más su pertenencia a nuestra cultura, y a comprender e interiorizar el conjunto de normas que regulan el comportamiento de los individuos y los grupos dentro de sus comunidades.

“RELANZAMIENTO DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE”

Sin un conocimiento adecuado de la lengua no es posible llegar al desarrollo integral de la personalidad, puesto que la lengua es necesaria para el desarrollo de las potencialidades intelectuales, la transformación de valores, la formación de actitudes y para un buen desempeño en la vida social.

La Política Educativa hacia el Siglo XXI establece que el desarrollo del ser humano no se alcanza si no se incorporan en el proceso educativo, los conocimientos necesarios y los procesos para construirlos y reconstruirlos. En cuanto a estos procesos, cabe recordar **que el lenguaje, código simbólico por excelencia**, permite representar y construir el mundo, por esto, su desarrollo y dominio resulta de particular interés para la educación y de indiscutible necesidad en el acceso al conocimiento de las diferentes materias del currículo.

El lenguaje es un componente del medio sociocultural de la persona, el cual le permite no solo aprender acerca del lenguaje mismo y del mundo, sino también desarrollar más su facultad de pensamiento para construir o reconstruir. El conocimiento y uso adecuado del código verbal hace posible pensar con mayor profundidad y precisión, ya que la lengua es mucho más que un instrumento; es un medio de pensar, entender y crear.

De acuerdo con la **Política Educativa hacia el Siglo XXI**, el dominio de las disciplinas es un paso necesario para la transición hacia formas innovadoras de correlación e integración del conocimiento, hacia una ética del desarrollo conducente a un Humanismo renovado que ponga al ser humano en el centro de las tareas de desarrollo y de búsqueda del conocimiento.

Desde esta perspectiva, la falta de un dominio suficiente

del lenguaje, obstaculiza o dificulta la enseñanza y el aprendizaje significativo de los conceptos y de los principios de las disciplinas, así como la integración del conocimiento. El grado de dominio del lenguaje es, por lo tanto, uno de los factores del éxito o del fracaso en la comprensión de las materias y en el desarrollo personal y social.

La educación debe formar una persona capaz de comunicarse inteligentemente con el mundo, de modo que a partir de su identidad como costarricense, se relacione con otras culturas, desde un punto de vista de pensador independiente, flexible y crítico. Un conocimiento adecuado de la Lengua favorece la independencia de criterio y acción del individuo, ya que le permite comprender los mensajes que recibe, reflexionar sobre ellos, analizarlos y captar, así, las intenciones manifiestas u ocultas de quienes se los dirigen para distinguir lo positivo, lo conveniente, lo aceptable, de aquello que es frívolo y perjudicial o que busca manipularlo, en detrimento de la propia identidad, libertad o desarrollo como persona.

La Política Educativa hacia el Siglo XXI se propone también formar a las personas para el ejercicio participativo de la democracia. El aprendizaje de la Lengua Materna, por consiguiente, al facilitar la comunicación como un auténtico acto dialógico, contribuye a un ejercicio más pleno de la democracia.

El dominio de la Lengua faculta al individuo para que reflexione mejor sobre sus problemas, los de su país y los del mundo, y le permite, al mismo tiempo, expresar sus sentimientos, conocimientos y opiniones, todo lo cual propicia un disfrute mayor de los derechos que le confiere su vivencia de la democracia: luchar contra las situaciones injustas, participar del liderazgo e intervenir en el proceso

de búsqueda de solución de problemas comunes, y en la toma de decisiones que a todos afecta.

La oportunidad de un aprendizaje formal de la Lengua, al favorecer la formación de un usuario seguro y crítico, contribuye a disminuir la discriminación social de que es objeto el individuo que no posee un grado aceptable de dominio de la palabra, por lo que generalmente se abstiene de participar y se separa de sus semejantes, por no sentirse seguro de su competencia verbal.

La lengua es una realidad cultural heterogénea y dinámica; también es un sistema, y un conjunto de elementos y niveles articulados entre sí. Del mismo modo, el texto literario, como manifestación cultural lingüística, constituye una estructura cuyos sentidos se generan en el diálogo entre la forma en que se relacionan sus elementos y niveles estructurales y el contexto del cual emerge. Y este estudio de la lengua y la literatura ofrece un aporte indudable a la consolidación histórica del texto general de la cultura y, en particular, de las identidades latinoamericanas. Aunque no se debe establecer una relación de reflejo entre el texto literario y la realidad circundante, es innegable que el contacto con la literatura permite el desarrollo de dimensiones éticas, creativas y sociales del individuo ya que, al apreciar la diversidad de sentidos del texto y la posibilidad de múltiples lecturas e interpretaciones, valora la pluralidad como elemento concomitante a la democracia.

Así las cosas, en el ciclo diversificado, el alumno amplía sus conocimientos a la vez que los confronta con el ayer y el hoy; el allá y el acá. Como diálogo cultural, la literatura contemporánea (Vanguardia y Postvanguardia) relee y reescribe los fundamentos de la cultura de Occidente y su proyección en el texto de la cultura latinoamericana, en

particular. Del mismo modo, las diversas regulaciones como lo son los géneros y los movimientos literarios, dialogan y ponen de manifiesto su especificidad, es decir, su constante transformación en la productividad latinoamericana. En consecuencia, el alumno conoce y disfruta la presencia y las huellas de otros textos en los textos del aula; la presencia de otras culturas en la propia. En suma, el discente, por medio de una rica selección de obras de Europa y de América, participa activamente en la lectura, en la interpretación, en el desciframiento de los múltiples sentidos del texto literario, en el análisis de este y en su reescritura. Por ello, el sistema educativo debe concederle al Español como disciplina, un lugar privilegiado en todos los niveles de la Educación General Básica y del Ciclo Diversificado, y el profesional que desempeña el papel de mediador para la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua Materna y de la Literatura, ha de comprender la trascendencia de la función que acepta y debe tratar de cumplirla responsablemente.

La educación formal debe brindar a las personas oportunidad de enriquecer y mejorar su lenguaje oral, y de aprender y afianzar el lenguaje escrito, pues el conocimiento verbal que adquiere mediante la educación informal, no le basta para alcanzar la competencia necesaria en diferentes situaciones comunicativas. El alumno ha de construir, de manera gradual y progresiva, con la orientación del docente, un conjunto organizado de conocimientos relativos a su Lengua que debe aplicar en actividades idiomáticas variadas y de dificultad creciente. En ese conjunto organizado de conocimientos, se deben incluir e integrar, para no romper la unidad de la Lengua, asuntos de órdenes diferentes: relativos a la Lengua misma como código, su evolución histórica, a las variedades del español de América y Costa Rica, al empleo del lenguaje en diversas situaciones

comunicativas de la vida cotidiana y a su uso literario. Esas órdenes se han tomado como base para organizar los contenidos del Español como asignatura en el ciclo diversificado.

Al Estado costarricense le preocupa el destino de su sistema educativo, rumbo ya al siglo XXI. Sabe que el porvenir se construye en el presente. Desde el plano filosófico, Costa Rica define qué clase de hombres y mujeres quiere formar, qué tipo de sociedad busca, y cómo percibirla para el viaje por la vida frente a los innumerables retos que la asedian.

La oferta educativa nacional está orientada a la formación de ciudadanos que posean conocimientos y destrezas, cultiven sus habilidades, ejerzan su pensamiento crítico, ejerciten su sensibilidad estética, que investiguen y puedan construir y reconstruir el conocimiento con la mediación del docente y tomen decisiones responsables y oportunas, para que se incorporen positivamente en el medio social.

Todas las asignaturas del plan de estudio propenden a cumplir con los mismos fines que se resumen en la necesidad de formar integralmente a las personas. En el caso de Español es preciso concretar de qué manera se llevan a la práctica dichos propósitos y cómo se evidencia ello en los programas.

La oferta educativa responde a las cuatro áreas de desarrollo sostenible: sostenibilidad ambiental, de los recursos humanos, social y política; económica y productiva, que señala la **Política Educativa hacia el Siglo XXI**.

El programa de Español atiende adecuadamente cada una de estas áreas. En la ambiental se tratan diversos temas: detección, prevención, mejoramiento, erradicación de un daño ecológico. Parecida tarea puede realizarse

acerca de las drogas, enfermedades infecto-contagiosas, y sobre una perspectiva de género que incorpora como elemento central el punto de vista igualitario.

En cuanto a la sostenibilidad del recurso humano, como ser inteligente, capaz de desarrollo, es decir, perfectible, todo el sistema educativo y todo el programa de Español procuran el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y su grupo. La lectura, la producción y el análisis de textos orales y escritos se relacionan con este propósito.

La sostenibilidad social y política se produce en la transición del estado individual del hombre y de la mujer a su integración en el medio social. En este caso, se trabaja con textos que aluden a derechos y deberes del ciudadano; la crítica sobre cualquier labor realizada permite mostrar y adoptar una actitud de tolerancia sobre las ideas ajenas. Asimismo, promoverlas o rechazarlas en forma razonada, libre de prejuicios, con respeto para el contrario o para quien defiende otros criterios ligados a la tradición de su estamento social, o a su pertenencia a grupos minoritarios.

En todos los casos la competencia comunicativa de los participantes, así como las técnicas de expresión que aprenden a lo largo de los cursos, son factores que unen el Español con el desarrollo social y político.

La sostenibilidad económica y productiva conduce al mundo de la competitividad y del trabajo. La oferta educativa brindará, mediante la formación integral de la persona, la respuesta a sus necesidades. Se trata de atender las técnicas relacionadas con cada instrumento de trabajo y de enfrentarse seria y responsablemente con el mundo. La Lengua es, sin duda, factor de desarrollo.

II. ENFOQUE GENERAL PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

La interacción verbal es sumamente importante para cualquier proceso educativo. Con frecuencia se afirma que una de las mayores causas del fracaso escolar es que los alumnos leen, escriben, se expresan oralmente y escuchan con notorias deficiencias.

Esta situación conlleva restricciones en el acceso a la información, y en el proceso de su interpretación y difusión, y suscita, además, dificultades en otros aprendizajes cognoscitivos del currículo escolar. Las habilidades comunicativas tienen implicaciones en el comportamiento intelectual de los individuos, de ahí la necesidad de atenderlos, específicamente, de manera sistemática, en el programa de Español.

Se entiende, en el enfoque del programa, la lectura, la escucha, la expresión oral y escrita como procesos de producción textual que, como tales, implican acción y participación inteligente, complejo procesamiento cognoscitivo y elaboración de sentidos.

Desde este punto de vista, se parte de un modelo de producción textual constituido por un conjunto de componentes entre los cuales se manifiesta una interacción constante y estrecha, es decir, constituyentes que forman un todo integrado.

A continuación enumeramos y conceptualizamos estos componentes; no obstante, el orden secuencial en que se refieren no expresa un orden de importancia.

Los componentes son: el motivacional, el conceptual y el lingüístico.

1. EL COMPONENTE MOTIVACIONAL

Es el que se define a partir de la intención del usuario del lenguaje, de los propósitos que tenga al escribir, leer, hablar o escuchar. Atendiendo a este componente determina las metas de su producción, su audiencia, su estilo. Es el componente que lo conduce a un control global del texto.

En relación con este componente, referido a las actitudes y propósitos con los que el sujeto asume sus conductas, el docente debe crear la necesidad y el placer de leer y escribir, hablar y escuchar. Favorecerá estas actitudes con actividades del lenguaje que tengan algún sentido para los docentes.

2. EL COMPONENTE CONCEPTUAL

Es el que se refiere a los conocimientos, a las ideas, a la información que se expresa o se recibe. Tiene que ver con procesos cognoscitivos, tales como establecer relaciones entre informaciones del texto y otros conocimientos que ya se poseen o con experiencias previas, describir textos, analizarlos, parafrasearlos, resumirlos, comentarlos y aplicarlos o recrearlos.

Tiene que ver con estrategias para localizar información, reorganizarla, clasificarla, compararla, sintetizarla y cuestionarla. Depende de operaciones lógicas.

Por esta razón, con base en el componente conceptual, se define qué significados exponer, qué temas abordar, cuánto nivel de especialidad o generalidad requiere el mensaje, y se evalúa la información recibida en términos de probabilidad, aceptabilidad, verosimilitud, adecuación, validez y actualidad.

Obviamente, por la relación estrecha entre pensamiento y lenguaje, el desarrollo del componente conceptual

implica el desarrollo de su correlato lingüístico; por lo cual, con el desarrollo de este componente se están favoreciendo operaciones mentales que redundarán en una expresión coherente, lógica, con variedad de ideas y con premisas y conclusiones claramente establecidas.

3. COMPONENTE LINGÜÍSTICO

Es el que se refiere a la forma cómo se organizan esos motivos (componente motivacional) y conocimientos (componente conceptual) en términos del código del lenguaje. A la vez, se divide en varios subcomponentes.

3.1. Subcomponente pragmático

Consiste en adecuar el enunciado lingüístico, según la situación comunicativa del caso. De acuerdo con el interlocutor, la situación y los propósitos de la comunicación, se decide qué decir y en qué términos.

En cuanto a la comunicación literaria es importante considerar el carácter ficcional y plural de su universo y las diferentes convenciones literarias: constitución de los géneros, mecanismos de periodización (épocas, períodos), constitución de movimientos o tendencias literarias.

En relación con este subcomponente pragmático conviene considerar las diferentes variedades de lenguaje, pues la Lengua no es toda homogénea e idéntica; presenta variedades en todos sus componentes.

En ese sentido, es oportuno incentivar una enseñanza que tienda a una competencia comunicativa. La enseñanza formal debe promover y privilegiar el uso de un lenguaje culto estandarizado, sin ignorar otras variedades del lenguaje. Estos cambios no se pueden ver solo como desviaciones, vicios, errores o inexistencias.

3.2. Subcomponente discursivo

Remite a la organización general del texto oral o escrito: orden en que se presenta la información, relevancia de ciertas partes sobre otras, ilación del planteamiento conceptual y expositivo, capacidad para mantener el tema a lo largo del discurso, y establecimiento de premisas y conclusiones en una secuencia lógica.

Respecto al texto literario, remite a la articulación y combinación de todos sus elementos: emisor, texto, receptor, contexto; capítulos, secuencias, actos y escenas, versos y estrofas.

3.3. Subcomponente semántico

Se refiere al significado de todas y cada una de las partes. Abarca todos los otros componentes. Cada elemento del texto debe remitir al contexto del significado adecuado. Por su parte, el discurso como totalidad debe ser semánticamente autosuficiente.

En relación con el texto literario, se dice que en este "todo" tiene sentido, todo es plural; la relación entre todas sus partes engendra múltiples sentidos.

3.4. Subcomponente léxico

Se refiere al vocabulario, a su variedad, a la propiedad con que se usa. Al grado de generalización o especificación de estas palabras según los contextos y los propósitos de la comunicación.

Interesa en este componente el desarrollo de un vocabulario de terminología creciente que frente a la necesidad de nuevos significados, recurra a un amplio repertorio de posibilidades, en cuanto al texto literario se refiere, al carácter connotativo de su lenguaje, a su lenguaje plural.

Este desarrollo del vocabulario se relaciona con lo conceptual, con el ejercicio de la memoria, la exactitud y la concisión; entonces, es lícito deducir que si se constriñe este desarrollo, proporcionalmente disminuirán, también, estas facultades.

Los subcomponentes discursivo y léxico, son los que según investigaciones, resultan más amenazados, pues los estudiantes demostraron el menor dominio.

Estas evidencias indican que si bien se deben abarcar todos los componentes y que ninguno es más importante que los otros, se debe poner especial énfasis en los que están más directamente relacionados con lo conceptual, a saber, el léxico, el discursivo y el semántico.

3.5. Subcomponente morfológico y sintáctico

Son los que atienden el uso gramatical: paradigma de la conjugación verbal, distinción del género, número, relaciones de sujeto y predicado, núcleos y complementos, concordancias temporales, coordinaciones, orden de las palabras en la oración, y otros.

Su enseñanza y aprendizaje debe estar en función de su aplicación y no reducida a lecciones de lenguaje teórico de la asignatura y reconocimiento de clasificaciones.

La ejercitación de estos componentes tiene el propósito de lograr en el estudiante la madurez morfosintáctica, es decir, que adquiera la habilidad de producir oraciones de mayor complejidad estructural y semántica, partiendo de lo que ya se ha adquirido.

3.6. Subcomponente notacional y locutivo

El notacional se refiere a la producción del texto en la escritura: al uso adecuado de las letras (ortografía), signos de puntuación y signos auxiliares.

En el texto literario, en estos dos últimos

subcomponentes es importante considerar de nuevo cómo todo va más allá de la comunicación denotativa; todo está en función del lenguaje literario.

La elocución es el subcomponente que tiene que ver con la producción del texto en la emisión oral. Aspectos tales como el ritmo, la velocidad, la proyección de la voz, el tono y el timbre. Además se incorporan gestos, movimientos y posición corporal del hablante.

Considerada así, la enseñanza de la Lengua española abarcará todos estos componentes en las cuatro habilidades comunicativas, a saber: expresión oral, escucha, lectura y expresión escrita.

Para efectos de los programas se constituyen la lectura y la escritura como los dos grandes núcleos integradores de actividades. La expresión oral y la escucha se tratarán como habilidades integradas en esos núcleos. Respecto de la lectura se tratarán dos tipos de textos: literarios y no literarios.

III. ORIENTACIONES PARA LA MEDIACIÓN DOCENTE

La Política Educativa hacia el Siglo XXI aspira a formar a una persona que sea libre, digna, justa, preparada para el ejercicio participativo de la democracia, con identidad nacional, competente, autorrealizada, solidaria, consciente de su responsabilidad en relación con la calidad de vida del costarricense y capaz de comunicarse de manera adecuada con el mundo. El proceso de enseñanza y aprendizaje del Español contribuye a lograr este perfil.

Para esto, la enseñanza de la lengua materna debe

“RELANZAMIENTO DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE”

fundamentarse no solo en una cuidadosa selección de los contenidos, sino, también, en una metodología activa, participativa y promotora del aprendizaje significativo de los educandos, de tal manera que se pueda alcanzar el perfil propuesto.

A continuación, se ofrece una serie de recomendaciones que se pueden aplicar en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua materna y su uso literario.

Partiendo del modelo de producción textual, expuesto en la presentación de este programa, el cual está constituido por un conjunto de componentes entre los cuales se manifiesta una interacción constante y estrecha, se propone abordar las cuatro habilidades comunicativas: expresión oral, escucha, lectura de textos literarios y no literarios, y expresión escrita, abarcando todos los componentes.

Estas son algunas orientaciones para ejercitar su desarrollo:

Componente motivacional: dado que este componente se refiere a las actitudes y propósitos con el que el hablante asume sus conductas, el docente debe crear la necesidad y el placer de leer, escribir, escuchar y hablar. Para lograr interés, gusto o afición, estos actos deben ser siempre una aventura: no puede ser siempre de la misma manera, sino que debe descubrirse y descifrarse significados o sentidos múltiples, para enriquecerlos y recrearlos.

Se deben promover actividades de lectura, de escucha, de expresión oral y de escritura que propicien el sentido lúdico. Convertir al hablante en colaborador, personaje, creador de proyectos, polemista, testigo, relator y creador de nuevas circunstancias y matices de los textos leídos o

escuchados. Es decir, se debe promover la lectura, escucha, la expresión oral y la escritura creadoras, para darle así, a estos procesos, su pleno sentido.

No es posible explotar solo la función informativa de los textos orales o escritos y, además, reducirla a sus posibilidades más constreñidas, tales como contestar un cuestionario, resolver exámenes o realizar, esporádicamente, una redacción. Estos acercamientos favorecen en menor grado una actitud positiva e incentivadora.

Componente conceptual: en este caso es oportuno ejercitar los procedimientos mediante los cuales se logra acceso a la información, a los conocimientos, a los conceptos y a las herramientas de análisis propias del estudio de la lengua y de la literatura.

Es importante desarrollar diferentes estrategias de comprensión del lenguaje oral y escrito que abarquen niveles de reconocimiento, discriminación, reproducción, reorganización del mensaje mediante clasificaciones y síntesis, formulación de conjeturas, hipótesis y conclusiones, emisión de juicios críticos, comparaciones, interpretaciones y respuestas emocionales. Significa que se deben plantear objetivos que, traducidos en **Procedimientos**, promuevan la imaginación, el juicio crítico y que inciten a la creación. Actividades que permitan al sujeto distanciarse de la realidad, objetivarla, jerarquizarla, establecer relaciones y cuestionarlas (Rojas, 990).

Así se estará favoreciendo la adquisición de un código de habla elaborado, pues se facilita la abstracción, el desarrollo de capacidades que permitan vislumbrar sistemas de nexos, relaciones complejas y generalizaciones, y se ampliará el marco de

conocimientos.

Componente pragmático: este componente obliga a las adecuaciones según los propósitos de comunicación, el interlocutor y la situación en que se realiza.

Al respecto, conviene destacar las diferencias entre el registro oral y escrito: no se habla de la misma manera que se escribe. Tampoco se escribe con el mismo lenguaje un texto literario que una carta familiar o una solicitud de trabajo. La intención de crear, divertir, informar, persuadir, se revierte en códigos particulares. De igual manera, si la comunicación es formal o informal, se expresa en registros diferentes.

Para ejercitarse en este componente, resulta oportuno realizar prácticas que se descubran las intenciones de los textos, las diferentes convenciones literarias (géneros y movimientos); se analicen mensajes según sean literarios, formales e informales y se recreen situaciones, de manera oral o escrita, en las que se expresen variedades léxicas o prosódicas, conforme la procedencia regional, condición social y cultural, edad, etc., de los hablantes representados o las convenciones genéricas y las tendencias literarias.

Componente discursivo: siendo el componente que remite a la organización del texto literario y no literario, es oportuno fomentar en los estudiantes su capacidad de análisis respecto de los textos recibidos o por expresar, de manera que puedan, por ejemplo, visualizar, en organizadores gráficos (esquemas, llaves, etc.), la información, el mundo mostrado, el universo lírico, las partes del texto, sus relaciones y jerarquías.

Es necesario orientar a los estudiantes en la producción de textos que tengan una coherencia global, en el sentido

que planteen inicio, desarrollo y cierre, y que tengan ilación en el planteamiento conceptual y expositivo. Mensajes que avancen en la expresión discursiva y que, por tanto, no resulten redundantes o descuidados.

La calidad de una comunicación no solo depende de la correcta utilización del código, sino que también precisa de una adecuada organización del contenido del mensaje.

Para garantizar la comprensión del mensaje, es necesario, en primer lugar, que su contenido esté claro en la mente de quien lo transmite. De esta manera para escribir o para hablar bien, es preciso aplicar el razonamiento adecuado. Para una comunicación eficaz son imprescindibles procedimientos de clarificación mental, por lo que proponemos la ejercitación del alumno en la organización del mensaje por medio de cuatro operaciones lógicas básicas: análisis, síntesis, actitud dialéctica y juicio crítico.

Estas operaciones se realizan cuando se leen escritos de otros, cuando tenemos que organizar nuestro pensamiento para expresarlo o cuando evaluamos nuestros propios textos.

El análisis es la actividad mental que consiste en la descomposición y diferenciación de las partes de un texto; su carácter lógico y funcional con respecto al todo.

En los ejercicios de análisis se reduce lo complejo a sus partes simples, se examinan las relaciones entre esas partes, y se reúnen todos esos elementos para comprender el sentido o sentidos y la intencionalidad global del mensaje.

Otra operación lógica es la síntesis que completa el proceso iniciado por el análisis, pues pone cada una de las diversas y sucesivas partes del texto que el análisis

determinó, en su debida relación, para deducir un significado unitario e integrado.

La síntesis es el proceso de recomponer, de partir del análisis, para expresar con pocas palabras, un sentido unitario.

Ya en la tarea analítica se requieren operaciones de síntesis al formular la relación existente entre las partes. De igual manera, en los ejercicios de síntesis no puede estar ausente el análisis. La operación de síntesis es también una operación reproductiva del texto en la cual se utiliza un lenguaje lo más conciso posible y en la que se requiere, también, como actividad previa, el análisis.

La tercera operación lógica es la actitud dialéctica. Esta consiste en establecer relaciones y oposiciones. Es confrontar el texto leído o escrito con cada uno de sus componentes o con otros textos. Es enfrentar con otros que le sean comparables, ya sea para apoyarlo, ya para refutarlo, ya para matizarlo.

Esta actitud rechaza la postura dogmática y obliga al juicio en vez del prejuicio. Conduce a la objetividad, relativización e imparcialidad. Se aleja de las posiciones absolutas y de la parcialidad.

Acoger las diversas opiniones en un análisis, ser consciente de la multiplicidad de factores que intervienen en un proceso determinado, no aceptar como válidas las proposiciones sin antes cotejarlas con sus contrarias, son acciones que corresponden, entonces, a la actitud dialéctica.

La actitud dialéctica es una operación que trasciende el texto. No se limita a la reproducción de este, sino que al

confrontarlo con otros, lo reelabora.

El juicio crítico corresponde al momento en que se organizan y jerarquizan los datos para darle un sentido al texto, para confrontarlo con nuestro acervo ideológico y para decidir, fundamentar y justificar nuestra elección. El examen crítico lleva a plantear una actitud personal, surgida del análisis dialéctico y objetivo del problema que se observa. En el examen crítico, valoramos el texto, confrontándolo con nuestro propio texto; lo reelaboramos y recreamos.

Además de trabajar en las operaciones lógicas, es necesario ejercitarse en el desarrollo de las ideas o mensajes literarios o no literarios. En la comunicación, por lo general, no basta con enunciar una idea, sino que es necesario clarificarla, diferenciarla de otras, desglosarla, imprimírle la fuerza expresiva adecuada. Es decir, no basta con la exposición neta de la idea sino que es necesario desarrollarla.

Basándonos en diversos autores, proponemos las siguientes estrategias para el desarrollo de las ideas por caracterización descriptiva, por medio de símil, por medio de ejemplos, por colección o listado, por sinonimia, por ilustración, por causa-efecto, por problema-solución, por despliegue de las partes de un todo, por comparación-analogía o contraste, por deslinde con otras ideas semejantes, por variación de una idea, una finalidad, por análisis, por definición o por sucesión cronológica.

Un ejercicio para desarrollar esta destreza puede ser identificar, en párrafos o textos, el procedimiento utilizado para el desarrollo de la idea o del mensaje o desarrollar, mediante esos procedimientos, ideas dadas. Además de desarrollar las ideas, es necesario fundamentarlas.

Cuando se fundamenta la idea se trata de exponer razones o motivos con los que se pretende afianzarla. Al fundamentar la idea o el mensaje deben evitar la repetición de conceptos, las contradicciones y los argumentos fuera de lugar.

Existen, también, razonamientos que conducen a mayor complejidad. Por ejemplo, en ocasiones es necesario pensar en el pro y el contra de un mismo enunciado, lo cual enseña a afinar el sentido crítico.

Otro aspecto necesario de ejercitar es la capacidad para argumentar. La argumentación se centra en un proceso dialéctico, en el que entra en juego la opinión del otro. Se trata, entonces, de tomar posición, de fundamentarla y sostenerla ante otras opiniones.

Hacemos entrar en el juego de la argumentación al otro, potencial o efectivo. Se prevén las objeciones que este podría hacer a nuestro razonamiento y nuestras respuestas.

La oportunidad de enriquecer la argumentación se favorece si se proponen enunciados, en los que se discuta a favor de ellos, se observen objeciones y se den respuestas de rechazo o de aceptación total o parcial. Es importante incorporar, también, ejercicios para la identificación de falacias y en las que se evalúe la coherencia semántica y la cohesión del texto.

Estas propuestas, enriquecidas con otras e incorporadas a un proceso sistemático, redundarán en individuos más críticos, creativos y capaces de una comunicación clara y adecuada.

Componente léxico-semántico: en el componente léxico es preciso tener en cuenta sus tres condiciones: variedad,

precisión y propiedad.

Para el desarrollo de todas ellas es recomendable la lectura, el interés cultural, el uso de diccionarios y el trabajo con campos semánticos literarios o relativos a las asignaturas, a los valores que se promueven, a los intereses de los estudiantes, entre otras.

Para lograr la variedad o riqueza léxica conviene el trabajo sistemático con sinónimos, antónimos, gradación de significados, familias de palabras, etimologías, etc.

Para la precisión, resulta de particular ayuda la corrección de textos con sentidos extensivos o muy abarcadores y, por tanto, vacíos. Ejercitar a los estudiantes en la búsqueda de la palabra que traduzca el significado más cercano a lo que se quiere expresar, ayuda al desarrollo de un léxico con sentidos intensivos cuya máxima expresión se concreta en el uso literario.

La propiedad requiere un conocimiento preciso de los sufijos, de los rasgos semánticos de las palabras, a fin de que se hagan las combinaciones léxicas apropiadas.

En conclusión, es necesario promover modelos de aprendizaje que permitan la adquisición de un léxico variado, preciso y claro; que favorezcan el desarrollo conceptual de manera que logren expresar pensamientos concretos abstractos y genéricos, y que permitan aprovechar las distintas posibilidades de estructuración del sistema, para privilegiar el uso de la variedad estándar de la lengua oral o escrita, donde la intelectualización adquiere la forma de un vocabulario intensivo, de una terminología creciente, de expresiones diferenciadas y de vocablos abstractos, genéricos.

Los rasgos que tipifican la elaboración de un mensaje con un léxico propio del código elaborado, corresponden a

un vocabulario explícito, independiente del contexto e incorpora al discurso los elementos necesarios para su comprensión. Resulta, entonces, un discurso semánticamente autosuficiente.

Componente morfológico y sintáctico: su enseñanza y aprendizaje debe estar ligado a los otros componentes, en función de su aplicación y no reducirlo a lecciones de metalenguaje y reconocimiento de clasificaciones.

Debe estar en función de las exigencias de la lectura, expresión oral y escrita, y no encerrado en la sinrazón de los "acertijos" del análisis gramatical.

Las prácticas gramaticales que se realicen deben servir para que el alumno observe, describa y produzca. Debe favorecer el desarrollo de una actividad creadora y crítica en el estudiante. Su enseñanza debe ser activa, dosificada. No puede reemplazar el uso oral o escrito; debe sistematizar gradualmente, ir perfeccionando y haciendo más consciente el uso del idioma que ya se posee.

En la faceta gramatical, la intelectualización de la lengua estándar se manifiesta en el desarrollo de técnicas de formación de palabras y de medios sintácticos que permitan la construcción de oraciones compuestas, elaboradas y estructuradas, lo mismo que en la tendencia a eliminar modos elípticos de expresión. En síntesis, el aspecto gramatical, consiste en una tendencia hacia la mayor sistematización de oraciones y conceptos.

En este sentido, la enseñanza y aprendizaje de estos componentes debe estar en función de la toma de conciencia de las múltiples posibilidades de relación y sentidos de las palabras; el repertorio de posibilidades

expresivas que permite no debe ser subutilizado.

Desde otra perspectiva, la lengua estándar es un marco de referencia para los usuarios, al suministrarles el código adecuado de corrección idiomática.

Se parte de las estructuras oracionales ya incorporadas a la competencia lingüística del estudiante (las que entiende y usa sin problemas). Se trabaja con ellas de manera que se extiendan con nuevos elementos, se recombinen, se sinteticen y se expresen, también, los mismos sentidos con otras estructuras.

Componente notacional: la ortografía y la puntuación debe ser propiciada mediante el desarrollo de la memoria visual y auditiva, uso de diccionarios, lecturas analíticas, estudios etimológicos y procedimientos inductivos y deductivos. Debe exigirse en cualquier producción escrita y fomentarse como autocorrección.

La caligrafía debe responder a criterios de claridad que no obstaculicen el mensaje. También debe atenderse la necesidad de no mezclar tipos de letras.

A continuación se explican los conceptos de escritura y lectura que se retoman del programa de Español de la Educación General Básica y se exponen los niveles de lectura planteados.

Leer es interactuar con el texto, construir significados o sentidos y elaborar estrategias de comprensión. Leer y escribir son actos del lenguaje que implican un complejo procesamiento cognoscitivo. Es acción, participación inteligente y elaboración de significados. Esto es, leer y escribir no es solo decodificar y codificar la información, sino, también, comprenderla.

La comprensión, que es producto de la interacción del hablante con el texto, es la construcción de un puente entre lo nuevo y lo viejo. En esta construcción se elaboran, también, inferencias.

LECTURA Y ESCRITURA CRÍTICAS

Una lectura y escritura crítica es aquella que pone énfasis en enseñar a pensar. Utiliza la potencialidad de la lectura para estimular el pensamiento y la creatividad, como requisito para comprender y actuar sobre el mundo. (Mora y Ovaes, 984).

Es una propuesta de lectura y escritura que favorece "...el surgimiento de una conciencia crítica, de actitudes y formas de conducta que ayuden a superar la conciencia ingenua, que conduce a la pasividad y al conformismo". (Meoño, 984).

Así, se favorece la capacidad de abstracción y de vislumbrar sistemas de nexos, relaciones complejas y generalizaciones, con lo cual se amplía el marco de conocimiento, la imaginación, la actitud analítica y el juicio crítico y divergente, pues como plantea Javier Navarro (980) leer no es asentir, sino imaginar. Y para que la lectura sea provechosa es necesario desacralizarla, cuestionarla, ponerla en relación con la calidad de lo que se lee y con los propósitos por los que se lee.

Leer no es una acción por sí misma buena o santificadora, puede ser incluso un medio de alienación, de ahí la necesidad de plantearla como una actividad crítica. No se puede olvidar que la perspectiva crítica es una conducta aprendida y que es responsabilidad de la escuela favorecerla.

En este sentido, se deben seleccionar lecturas por su

valor y por las posibilidades de plantear actividades derivadas que permitan reflexionar sobre los valores de la solidaridad, la familia, la protección ecológica, etc. A partir de las lecturas, se dialoga con el mundo presentado en ellas, con el contexto social en que se ejecuta la lectura y con el mundo interior del lector.

LECTURA Y ESCRITURA CREADORAS

En una propuesta de lectura y escritura creadoras se enfrenta al lector a la aventura de descubrir significaciones o sentidos múltiples, de enriquecer y recrear el texto, de aplicar sus experiencias e imaginación a partir del texto y de expresar sus propios significados.

Siendo así, la lectura-escritura es un proceso activo, productivo y conceptual, en tanto desarrolla una serie de acciones, mediante las cuales se elaboran significados como un proceso inteligente y no mecánico. Se construye el significado o el sentido a partir del texto y de su experiencia anterior, interacción en la cual el lector aporta sus conocimientos, valores y creencias.

Según esta concepción, el lector tiene una función creativa en el acto de leer, como el escritor en el acto de escribir. El lector no se limita a reproducir los códigos del autor, sino que aplica sobre lo leído sus propios códigos interpretativos, lo cual le permite extraer significados de acuerdo con su utilización previa del lenguaje, y de su dominio y actitud sobre los contenidos de lectura.

La lectura no es independiente del texto, pero tampoco está absolutamente controlada por él, es una transacción entre el acto de leer y el acto de escribir por medio del texto.

Pablo Freire, en sus reflexiones en torno al acto de leer, concluye que este "...implica siempre percepción crítica,

“RELANZAMIENTO DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE”

interpretación y "reescritura" de lo leído,...". A partir de este concepto es obvia la relación de la lectura con la escritura, la expresión oral, la escucha y con las diversas áreas del currículum escolar y de la vida.

Las consideraciones anteriores han conducido a ver la urgencia de elaborar una propuesta de lectura para lograr la participación, consciente y comprometida, del lector que contempla las siguientes condiciones:

Se pone énfasis en las fases decisivas de la comprensión:

"Aquellas que ponen el acento en el proceso interactivo entre el lector y el texto mediante el cual se encuentra y crea el significado".

Lectura y Vida (98)

- La lectura y la escritura no se aíslan de las otras tareas que los estudiantes realizan en la escuela y en sus vidas.
- Se trabaja sobre la elaboración reflexiva y crítica de las ideas y la comprensión, a partir del material que los estudiantes leen y de lo que ellos ya saben.
- Se parte de que la comprensión es un proceso que se da antes, durante y después de la lectura y de la escritura.
- Se concibe la comprensión de la lectura como una interacción entre lector, texto y contexto.
- En la construcción del significado se interrelacionan el conocimiento que posee el lector y la información del texto dentro del contexto de la situación de la lectura.
- Se tratan la comprensión y la producción como procesos similares y eminentemente activos.
- Se promueven actividades de lectura, de escritura, de escucha y de expresión oral que propicien el juego de convertir al lector en colaborador, personaje, creador de proyectos, polemista, testigo, realizador y creador

- de nuevas circunstancias y matices (Lacau, 966)
- Se liga la actividad intelectual que implica leer, con el deseo, actividad que no se agota en la repetición, con el goce de descubrir lo misterioso y lo enigmático. (Navarro, 980).

Esta lectura creadora le da al acto de leer su pleno sentido y favorece una identificación positiva, pues compromete al lector y escritor en el proceso y le permite descubrir el placer de leer y de escribir.

LECTURA Y ESCRITURA DINÁMICAS

Una lectura y escritura dinámicas , según lo plantea el libro **Dinamizar la Lectura** (Carrillo, González, Motos y Tejedo, (1988) consiste en trasladar sus contenidos (ideas, imágenes), expresados mediante la palabra escrita a otras formas de expresión que permitan vivenciar el texto y aprender su significado. La aproximación se realiza primeramente de manera intuitiva y posteriormente racional. Así se relacionan, en forma simultáneamente, aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores del alumno, lo cual le permite tener experiencias en todos los planos personales y un aprendizaje integrado. En el acto de leer y escribir, el sujeto no se limita a tener una mera experiencia intelectual, sino que le proporciona oportunidad para realizar actividades auditivas, visuales, motrices, escritas y orales, y se le estimula para resolver problemas, ordenar hechos, tomar conciencia del espacio y tomar decisiones. Se ejercita tanto el pensamiento inductivo, como el deductivo.

Se trata de acercarse al texto de una manera libre, abierta y no estereotipada. Mediante cargas intuitivas y lúdicas, se materializan técnicas de ruptura y de juego. Mediante cargas intelectuales, se aplican procedimientos

de análisis.

Se considera que el texto no es un todo hecho, intocable, venerable, sino que es un objeto que hay que abrir, hurgar en su interior, jugar con sus elementos. El texto va a permitir experimentar y jugar, a partir de él, crear. Se pasa de la contemplación pasiva del texto, a su ruptura, disección y análisis como etapas previas a la apropiación.

Apropiarse de un texto no es atentar contra la propiedad intelectual de su autor. Es que el lector lo haga suyo, lo disfrute, extraiga vivencias y lo adapte según sus gustos y necesidades.

Los autores mencionados agrupan en cuatro apartados los procedimientos y recursos usados para "dinamizar-dinamitar" la lectura: sonorizar, dramatizar, modificar e ilustrar.

NIVELES DE LECTURA CONSIDERADOS EN LA PROPUESTA

En ese proceso de lectoescritura o comprensión lectora se realizan varios tipos de operaciones que pueden clasificarse en distintos niveles.

Nivel Literal o Explícito. En este nivel, el lector enfoca las ideas o información que están explícitamente expuestas en el texto. Aplica operaciones que se ocupan de reconocer o invocar ideas, personajes, espacios, acontecimientos, tiempo, planteados en el texto.

Nivel de Reorganización de lo Explícito. El lector organiza ideas e información explícita en el texto.

- Analiza, sintetiza, elabora esquemas con la

información explícita del texto.

- Traduce expresiones del texto a sus propias palabras, pero respetando el sentido del texto.
- Elabora clasificaciones con la información textual.
- Establece jerarquías entre la información del texto. Por ejemplo, identifica y organiza jerárquicamente ideas fundamentales y complementarias, etc.
- Reconoce las categorías predominantes en cada uno de los géneros literarios.
- Identifica las características de los diversos movimientos literarios.

Nivel Inferencial o Figurativo. El lector usa la información explícita o implícita y sus propias intuiciones y experiencias personales como base para interpretaciones, conjeturas e hipótesis. Es una operación de lectura estimulada por las características de los textos, los propósitos del mensaje, y por su imaginación y capacidad de relación con otros textos y contextos. Es una lectura que va más allá de la página impresa.

Algunas operaciones de inferencia:

- Inferir detalles adicionales.
- Hace conjeturas sobre detalles (cambios de lugar, de títulos, de fechas, de nombres, etc.)
- Inferir ideas. Construye ideas en el texto, el lector infiere sentimientos, posiciones del hablante y de los personajes, no expresados explícitamente en el texto.
- Inferir secuencias: Sobre acciones dadas anticipa las que podrían ocurrir después; a partir de un título elabora hipótesis sobre lo que tratará el texto; sobre la base de una lectura inconclusa predice acontecimientos o el final.
- Inferir relaciones de causa y efecto: Realiza hipótesis sobre las relaciones entre las motivaciones o caracteres con las características de tiempo y lugar.

Hace conjeturas sobre las causas que condujeron al autor a incluir ciertas ideas, palabras, caracterizaciones, detalles, acciones. Elabora conjeturas sobre las consecuencias que tendrían hechos o ideas del texto en otras situaciones.

- Inferir a partir de lo figurado: Interpreta y descifra el lenguaje connotativo para acercarse a los sentidos plurales de un texto.

Niveles de Evaluación. El lector emite juicios evaluativos. Compara las ideas del texto con otros criterios provistos por su experiencia escolar, otras lecturas o por sus conocimientos y valores. Son juicios que se desprenden de un análisis objetivo y fundamentado, y que enfocan cualidades, verosimilitud, validez, aceptabilidad, probabilidad y actualidad, claridad, etc. de los textos. Cada texto y cada lector determinará los términos de su evaluación.

Nivel de Apreciación. El lector elabora una respuesta emocional al contenido, elementos psicológicos y estéticos del texto. La respuesta la puede verbalizar en términos de interés, aburrimiento, diversión, miedo, odio, simpatía, antipatía, admiración. Muestra identificación o rechazo con los personajes, incidentes o ideas planteadas en los textos.

Nivel de Aplicabilidad y Recreación. El lector usa la información del texto y la aplica a otras condiciones reales o imaginarias. Así elabora sus propios textos, algunas veces con cierto grado de apego al modelo o las direcciones que se le presentan, pero otras con absoluta libertad.

La recreación del texto aborda diferentes estructuras (narrativa, verso, argumentación) y no se limita a la

escritura, sino que se enriquece con el dibujo, la sonorización, la dramatización, el juego y la imaginación. Con conciencia de la unidad idiomática para efectos didácticos, se han agrupado los contenidos del Español en cinco grandes bloques:

- 1-Principios elementales del estudio de la lengua y de la literatura.
- 2-Escucha.
- 3-Expresión oral.
- 4-Lectura: de textos no literarios y de textos literarios.
- 5- Expresión escrita.

Para que se construya un conocimiento duradero y transferible, deben promoverse situaciones de aprendizaje que favorezcan la integración de las diversas áreas del Español. Conviene recordar que los conocimientos aislados son menos significativos y se olvidan muy pronto.

Considerando los niveles del desarrollo socio-afectivo y cognoscitivo de los educandos, los temas no se desarrollan en forma exhaustiva en un solo nivel, sino que se dosifican y gradúan a lo largo del ciclo diversificado.

IV. SUGERENCIAS PARA LA EVALUACIÓN

En concordancia con la normativa y en el marco de las orientaciones de la Política Educativa hacia el Siglo XXI (Racionalista, Humanista y Constructivista) se ofrecen las siguientes consideraciones y sugerencias sobre evaluación.

La evaluación de los aprendizajes es una situación inherente a toda la práctica educativa. El concepto de evaluación tiene implícita la concepción de aprendizaje que a su vez determina las formas, los instrumentos y los criterios con los cuales se va evaluar.

Si el aprendizaje es concebido como un proceso por medio del cual el sujeto construye su propio conocimiento con la mediación del docente, la evaluación tiene que mostrar:

- Los distintos momentos del proceso que experimenta un estudiante para comprender el objeto de conocimiento.
- Las características particulares de la persona o grupo que aprende.

Es importante tomar en consideración estos dos elementos, tanto para el diseño de las situaciones del proceso de aprendizaje de la persona como del grupo.

En un sistema de vida democrática, la educación y en forma específica la evaluación, debe concebirse fundamentalmente en principios de participación responsable; por lo tanto, el proceso evaluativo debe ser permanente y formativo, integral, participativo, un proceso dialógico, flexible, de interés para los alumnos.

El reconocimiento y la aplicación de las anteriores características permitirán comprobar el grado de interiorización, de actitudes, valores y la aprehensión de conocimientos.

La evaluación, si es sistemática y continua, debe aplicarse en diferentes momentos y con diferentes técnicas: esto nos lleva a reconocer tres modelos de evaluación:

Evaluación diagnóstica

Si la tomamos como punto de partida, al iniciar el proceso de aprendizaje, nos servirá para, entre otros fines fundamentales, ubicar a los estudiantes en el lugar y momento correcto, al empezar sus experiencias de educación escolarizada.

Se recomienda aplicar este tipo de evaluación al menos dos veces durante el período escolar, (al inicio y después de medio período).

No debemos perder de vista que para planificar estas pruebas hay que considerar, por un lado, los objetivos del curso para determinar lo que saben los alumnos de lo que se les va a enseñar y, por otro, las conductas iniciales para conocer si los estudiantes están en condiciones de adquirir nuevas destrezas y conocimientos.

La prueba diagnóstica nos permitirá un replanteamiento en la planificación inicial y ajustes en las acciones por realizar.

Evaluación formativa o cotidiana de los aprendizajes

Es el proceso que permite reorientar y rectificar el quehacer del docente y del alumno tendiente al logro de los objetivos de aprendizaje propuestos. Esta forma de evaluación nos señala el grado de avance cognoscitivo, así como psicomotor y socioafectivo del estudiante. Su logro, aproximación o desvío del objetivo propuesto lo percibimos con este tipo de evaluación. La realimentación que permite la evaluación cotidiana, estimula el progreso del sujeto que aprende y la participación constante; es pues, un proceso de ajuste, una valoración cualitativa.

3. Evaluación sumativa o acumulativa

Es con la que se cierra el proceso o los procesos de enseñar y aprender. Con ella se da fe del éxito o fracaso de la labor escolar realizada por el estudiante, toda vez que es la valoración de los resultados finales en forma cuantitativa. Esta evaluación debe ser integral, es decir, que evalúe hasta donde sea posible las tres dimensiones del desarrollo humano: la cognoscitiva, la socioafectiva y la psicomotora.

Al llegar a la fase de evaluación tome en cuenta que:

- Se evalúa solamente lo enseñado, reforzado y revisado.
- En el proceso autoconstructivo del educando (toma de notas, confección de resúmenes, fichas etc.) se revisan los trabajos de síntesis realizados por los jóvenes en fuentes confiables.
- Para que haya una verdadera evaluación formativa, se deben ofrecer oportunamente los refuerzos que rectifiquen el proceso y lleven al éxito.
- Debe ser clara y precisa la manera de formular instrucciones en las guías, asignaciones, ejercicios y otros documentos pertinentes.
- Los enunciados de las preguntas de los exámenes deben ser claros, congruentes con el objetivo por evaluar, con puntajes exactos y grados de dificultad bien definidos.
- Debe evitarse, en la confección de la prueba, la evaluación a base de memoria; además de los datos concretos que son necesarios, adicionar planteamientos que permitan el desarrollo integral del educando y el aprendizaje significativo.
- Realizar comentario y corrección del resultado de los exámenes como parte importante del proceso de

enseñanza y aprendizaje.

- Se sugieren pruebas de ejecución.
- Debe procurarse una distribución porcentual de los objetivos para que la prueba sea reflejo del proceso de aprendizaje. Esta distribución permitirá confeccionar una tabla de balanceo, para definir el alcance y énfasis que le corresponde a cada objetivo en la prueba. Por lo tanto, los contenidos con sus respectivos procedimientos y actitudes, deben ser resultados con fines diagnósticos, formativos y sumativos, tanto en el aspecto cognoscitivo como socioafectivo.
- Para evaluar cualitativamente áreas como escucha, expresión oral, etc., se deben confeccionar, instrumentos de evaluación como listas de cotejo, escalas de clasificación, escalas de apreciación, y otros.

Se insiste en que la evaluación sistemática y continua del rendimiento escolar es uno de los propósitos de la didáctica, pues ella complementa y demuestra el trabajo realizado

OBJETIVOS DEL ESPAÑOL EN LA EDUCACIÓN DIVERSIFICADA

1. Mejorar el desempeño personal, social y la identidad cultural, mediante una formación idiomática adecuada.
2. Aprovechar el instrumento de la lengua para la práctica de los valores de la idiosincrasia costarricense, que promueva el respeto, la solidaridad y equidad.
3. Favorecer el respeto por la diversidad, mediante la presentación de las variedades lingüísticas, geográficas, sociales, estilísticas e históricas de la

“RELANZAMIENTO DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE”

- lengua española.
4. Propiciar la producción de textos orales y escritos adecuados, tanto en sus niveles lingüísticos como conceptuales.
 5. Utilizar, en forma adecuada y eficaz, la lengua oral y escrita, tanto en aspectos de recepción como de emisión.
 6. Favorecer la madurez morfosintáctica para su adecuada aplicación en la producción oral y escrita.
 7. Incrementar la adquisición léxica, para una mayor riqueza en la comprensión y producción de textos, orales y escritos.
 8. Fortalecer el reconocimiento del texto literario como un sistema de ficción.
 9. Robustecer la capacidad de comprensión lectora.
 10. Identificar el constante cambio de las diferentes categorías, en cada uno de los géneros (lírica, narrativa, drama y ensayo), con el fin de obtener una visión global del proceso de transformación permanente de la literatura.
 11. Propiciar un instrumental básico para la acción investigativa, la redacción de proyectos e informes de investigación.
 12. Perfeccionar el desarrollo de habilidades de comprensión lectora en sus niveles fundamentales: literal y de reorganización de lo explícito, inferencial o figurativo, evaluativo y apreciativo, aplicativo y recreativo.
 13. Posibilitar el desarrollo de la criticidad ante los diversos discursos, conocimientos, costumbres e informaciones del medio nacional e internacional.
 14. Estimular las capacidades argumentativas del estudiantado, con el fin de lograr discursos fundamentados, coherentes y cohesionados.
 15. Desarrollar, por medio de la lengua, la capacidad de juicio para la toma de posiciones ante problemas de salud, ecológicos, sociales y económicos.
 16. Propiciar, mediante el uso idiomático, una actitud de compromiso para el mejoramiento de la salud física, mental y social de las personas, la familia y la comunidad.
 17. Robustecer la comprensión de que la lectura de todo texto y del literario, en particular, implica una competencia de la persona lectora como sujeto participante, para el enriquecimiento de su actividad de percepción y de desciframiento.
 18. Favorecer la creatividad y el aprecio por el arte.
 19. Fomentar el gusto por la lectura de textos no literarios y literarios.
 20. Evidenciar, en la producción de textos literarios, un desarrollo discursivo y semántico adecuados.
 21. Desarrollar habilidades y destrezas comunicativas que permitan la crítica y autocrítica de los mensajes expresados y escuchados.
 22. Fomentar el aprecio y cultivo del idioma como instrumento básico de comunicación.
 23. Comprender la importancia del ordenamiento historiográfico (Vanguardia y Postvanguardia) como un recurso que permite obtener una visión global de la cultura y, en particular de la evolución de la literatura latinoamericana.

X AÑO**I. PRINCIPIOS ELEMENTALES DEL ESTUDIO DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el funcionamiento de la lengua española como diasistema. • Discriminar entre un estudio diacrónico y uno sincrónico de la lengua. • Analizar el origen y evolución del idioma español. • Reconocer el aporte lexical de otras lenguas al idioma español. • Fortalecer la comprensión de la literatura como un sistema ficcional y plural, una intertextualidad, una práctica social, una forma ideológica y una institución; y la crítica o el análisis literario como una actividad de exploración de los 	<ul style="list-style-type: none"> • La lengua española como diasistema (variedades: geográficas, sociales y estilísticas) • Enfoques del estudio de la lengua: diacronía y sincronía. • Origen y evolución del idioma español. <ul style="list-style-type: none"> - El español como lengua romance; algunos cambios respecto del latín. - Variedades actuales del español. - El español como lengua 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las variedades de la lengua como diasistema. • Distinción entre un estudio diacrónico y uno sincrónico. • Análisis del origen y de las etapas de evolución del idioma español. • Reconocimiento del aporte lingüístico de otras lenguas: latín, griego, árabe, italiano, francés, inglés, lenguas indígenas, por medio del trabajo investigativo, grupal o individual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto por las variedades lingüísticas. • Disposición para el análisis de la diacronía y de la sincronía. • Disposición para profundizar en el conocimiento acerca del origen y evolución de la lengua española, y su trascendencia histórico cultural. • Actitud crítica ante el aporte lingüístico y cultural de otras lenguas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las variedades geográficas, sociales y estilísticas de la lengua española. • Discriminación entre variantes diacrónicas y variantes sincrónicas de la lengua española. • Análisis del origen y evolución de la lengua española. • Reconocimiento de términos provenientes de otras lenguas como un aporte para el enriquecimiento del léxico.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
múltiples sentidos del texto.	internacional. <ul style="list-style-type: none"> Aporte de otras lenguas al español (latín, griego, árabe, italiano, francés, inglés, lenguas indígenas, otras). Énfasis en el aporte léxico. 			<ul style="list-style-type: none"> Comprensión de la literatura como un sistema ficcional y plural, una intertextualidad, una práctica social, una forma ideológica y una institución; y la crítica o el análisis literario como una actividad de exploración de los múltiples sentidos del texto.
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer en la productividad textual del siglo XX, el género (narrativa, lírica, drama, ensayo) y el movimiento (la Vanguardia) como relaciones particulares con el mundo y como un proceso de 	<ul style="list-style-type: none"> La lengua literaria como un sistema ficcional y plural, una intertextualidad, una práctica social, una forma ideológica y una institución; 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de la lengua literaria como un sistema de ficción y plurisignificativo, una intertextualidad, una práctica social, una forma ideológica y una institución. Reconocimiento de la crítica o el análisis literario como una actividad de exploración de los múltiples sentidos del texto, mediante la lectura de los textos propuestos y 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de la necesidad de adquirir un marco conceptual del estudio de la lengua y de la literatura, para el enriquecimiento del acervo cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de la lengua literaria, según los elementos propuestos por la sociocrítica (sistema ficcional y plural, intertextualidad, práctica social,

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<p>transformación permanente de la literatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer el texto literario como un aporte a la consolidación del texto general de la cultura y, en particular, de las identidades latinoamericanas. <p>Nota: Esta consolidación se comprende como el diálogo textual literario entre Grecia y su proyección en Occidente, entre Europa (en particular España) y América y entre América y Europa.</p>	<p>y la crítica literaria como una actividad de exploración de los múltiples sentidos del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> El género (narrativa, lírica, drama, ensayo) y el movimiento (la Vanguardia) como relaciones particulares con el mundo y como un proceso de transformación permanente de la literatura. 	<p>los comentarios orales y escritos, ya sean individuales o grupales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de los diversos géneros (epopeya y narrativa, lírica, drama, ensayo) y del movimiento vanguardista como relaciones particulares con el mundo y como un proceso de transformación permanente, en las obras de lectura propuestas. Reconocimiento del texto literario como un aporte a la consolidación del texto general de la cultura, y en particular, de las identidades latinoamericanas; y del diálogo textual entre Grecia y su proyección en Occidente entre Europa (en particular España) y América y entre América y Europa, por medio de lecturas diversas, investigación bibliográfica y de estudios críticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Interés por el empleo de la lengua estándar como manifestación del lenguaje culto. Creatividad en la producción de textos literarios y no literarios. Interés por conocer teorías literarias actuales y el aporte literario de diversas culturas. Habilidad para recrear textos literarios leídos. 	<p>forma ideológica, institución).</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de la crítica literaria como una actividad de penetración y comprensión de los múltiples sentidos del texto.

II. ESCUCHA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar diversos tipos de textos orales para el reconocimiento de aspectos fundamentales. • Reconocer conectores pragmáticos en el discurso oral para su aplicación práctica. • Analizar críticamente los mensajes recibidos que promuevan el reconocimiento de valores y disvalores, así como la ideología inserta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de textos orales: noticias nacionales e internacionales, anuncios comerciales, editoriales, noticiarios. • Diferentes tipos de discurso: político, periodístico, jurídico, pedagógico, publicitario. • Niveles de análisis: <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos fundamentales del mensaje (personajes, espacios, tiempos, conflictos y tratamiento que se les da; características del tipo de discurso) - Inventario de conectores pragmáticos por tipo de discurso. - Secuencias y relaciones de causalidad. - Valores y disvalores presentes en los mensajes. - Análisis de la ideología que se promueve en los distintos mensajes. - Posición crítica ante los mensajes que se reciben. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de diferentes tipos de discurso en: noticias nacionales e internacionales, anuncios comerciales, editoriales, noticiarios, videos, situaciones de clase (exposiciones, dramatizaciones, discusiones informales, charlas, lecturas orales, etc.) • Ejercitación de la escucha, mediante el reconocimiento de aspectos fundamentales del mensaje y la observación de los diferentes tipos de discurso que ofrece el medio social y publicitario, con la utilización de técnicas y el tratamiento dado. • Reconocimiento de conectores pragmáticos presentes, valores y disvalores, secuencias y relaciones, ideología que se promueve en los mensajes escuchados. • Análisis de mensajes que reproducen estereotipos de género o que promueven la igualdad de oportunidades participativas que permitan la distinción de: personajes, espacios, tiempos, conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tolerancia por las opiniones de las demás personas y por el espacio verbal. • Objetividad en la emisión de juicios a partir del análisis de los mensajes escuchados • Actitud crítica ante los diversos mensajes que se captan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de diferentes tipos de textos orales. • Reconocimiento de conectores pragmáticos, secuencias y relaciones de causalidad. • Reconocimiento de valores y disvalores en los mensajes que recibe así como la ideología que se promueve. • Análisis de la ideología presente en los mensajes que capta. • Expresión de criterios respecto a los mensajes que percibe.

III. EXPRESIÓN ORAL

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar variedad de técnicas en la expresión oral y estrategias argumentativas en la construcción de mensajes orales. • Demostrar fluidez y coherencia en la expresión oral para un mejor desempeño social. • Interpretar los signos averbales como elementos suplementarios en la comunicación humana . 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de técnicas de expresión oral: juicio público, exposición, dramatización, debate, video-foro. • Emisión de mensajes orales, relacionados con temas tales como: vivencia de los derechos humanos para la democracia y la paz; cultura ambiental para el desarrollo sostenible; educación para la salud; educación integral de la sexualidad y otros asuntos de actualidad e interés para el estudiantado. • Comunicación averbal: carácter sígnico de los comportamientos humanos: gestos, ademanes, postura corporal y comportamiento social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de diversas técnicas de expresión oral a temas extraídos de las obras literarias en estudio y de la vida cotidiana, que coadyuven al buen desempeño social del discente. • Emisión constante de mensajes que refuercen la fluidez y la coherencia de lo que se expresa. • Ejercitación del uso de estrategias argumentativas. • Interpretación de signos averbales en situaciones concretas: mímica, dramatizaciones, exposiciones, narraciones orales, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía al ser consciente de sus capacidades expresivas. • Dominio de sí mismo al defender, de manera fundamentada, sus puntos de vista. • Creatividad al emitir espontáneamente sus mensajes. • Actitud positiva ante el trabajo cooperativo y la crítica de las demás personas. • Respeto por las demás personas y actitud dialógica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de variedad de técnicas en la expresión oral. • Demostración de fluidez y coherencia en la emisión de mensajes orales, mediante la aplicación de estrategias argumentativas en sus mensajes orales. • Interpretación de mensajes averbales.

IV. LECTURA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades y destrezas en la lectura de diferentes tipos de texto. • Analizar textos que enfoquen diversas temáticas de actualidad. • Analizar críticamente textos literarios, a la luz de los nuevos postulados en teoría literaria. • Fortalecer la capacidad lectora en sus diversos niveles, mediante la lectura y el análisis de los textos literarios y no literarios. 	<p>A. Lectura de textos no literarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de diferentes tipos de texto (verbales e icónicos) de carácter expositivo, descriptivo o dialogado, en los que se traten temas relacionados con vivencia de los derechos humanos para la democracia y la paz; cultura ambiental para el desarrollo sostenible; educación para la salud; educación integral de la sexualidad y otros asuntos de actualidad e interés para el estudiantado. • Tipos de discurso: político, periodístico, jurídico, pedagógico. • Niveles de comprensión lectora, en los tipos de texto señalados. • Literal y de reorganización de lo explícito: identificación de las características de los diversos tipos de texto. Elaboración de esquemas. • Establecimiento de relaciones entre los componentes del texto: títulos, subtítulos; introducción, desarrollo, cierre; relaciones de causa efecto; núcleos de sentido y núcleos 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los niveles de comprensión lectora en textos no literarios. • Análisis de textos que enfoquen diversas temáticas. • Utilización de diferentes técnicas que favorezcan el desarrollo de habilidades y destrezas lectoras: lectura oral, canciones, poemas, afiches, dramatizaciones, retahílas, adivinanzas, mímica, refranes, frases motivadoras. • Reconocimiento de características propias de los discursos: político, periodístico, jurídico, 	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía para pensar y actuar con plena independencia. • Valoración de la crítica como recurso imprescindible en el desempeño como persona comprometida con su entorno social. • Tolerancia mediante el respeto y consideración por las opiniones de las demás personas. • Valoración de la lectura como recurso necesario para la producción textual. • Racionalidad mediante la facultad para discurrir con argumentos que apoyan su reflexión. • Apreciación de la lectura como fuente de información, como recreación y como instrumento para aprender y ejercitar tareas concretas de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostración de las habilidades básicas en los diferentes niveles de comprensión lectora. • Discriminación de los diferentes tipos de texto. • Análisis de textos que enfoquen diversas temáticas de actualidad. • Fortalecimiento de la capacidad lectora en sus diversos niveles, mediante la lectura y el análisis de los textos literarios y no literarios.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>complementarios; secuencias; clasificación de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La síntesis. <p>Inferencial o figurativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valores y disvalores que se plantean. - Sentido connotativo del texto. - Inferencia de detalles, ideas, posiciones, a partir de la información explícita e implícita del texto. <p>Apreciativo y evaluativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentario e interpretación de textos. - Análisis crítico. Cuestionamiento o aceptación de lo planteado. - Análisis de lo subliminal. - Confrontación del texto con otros textos. <p>Aplicativo o recreativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paráfrasis - Aplicación de lo analizado a otras circunstancias de la vida escolar, familiar o comunal. - Reconstrucción del texto en otros códigos (canciones, poemas, afiches, dramatizaciones, adivinanzas, refranes, mímica, retahílas, frases motivadoras. 	pedagógico.	vida cotidiana.	

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>B. Lectura de textos literarios El análisis literario abarca cada uno de los niveles de comprensión lectora propuestos para los textos no literarios: literal y de reorganización de lo explícito; inferencial o figurativo; apreciativo y evaluativo; aplicativo o recreativo. Este análisis literario contempla, asimismo, tanto la lectura de lo explícito como de lo implícito, ya que el texto literario es connotativo, plural; así, la comprensión y análisis de los diferentes elementos supone, fundamentalmente, un proceso de inferencia o de interpretación que luego se concreta en una racionalización, es decir, en un análisis textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los siguientes elementos, en la epopeya y en la narrativa (novela y cuento): <ul style="list-style-type: none"> - Narrador: tipos (omnisciente, testigo y protagonista); visiones (narrador) personajes; narrador <personajes; narrador personajes). -Organización secuencial de la historia narrada (lineal o perturbada). 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación crítica de los textos de lectura propuestos. • Aplicación de los diversos elementos de análisis literario de acuerdo con los géneros, otras características propias de los textos en estudio y según los actuales postulados de la teoría literaria. • Recreación de los textos mediante técnicas como: dramatizaciones, cuentos, adivinanzas, refranes, juicio público, poemas, libro- foro, ensayo crítico y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciación por la lectura y el análisis literario. • Valoración de la literatura clásica y la literatura universal como una forma de diálogo literario entre Grecia y Occidente. • Creatividad al emitir espontáneamente su producción. • Responsabilidad en los trabajos que se le encomiendan. • Respeto por el criterio de las demás personas. • Criticidad al emitir juicios valorativos. • Valoración de la lectura como recurso necesario para la producción textual y el enriquecimiento del bagaje cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la crítica literaria en los textos propuestos. • Análisis de textos literarios de acuerdo con los diferentes niveles de comprensión lectora y siguiendo los actuales postulados de la teoría literaria. • Distinción de los diferentes géneros literarios y los rasgos del Vanguardismo.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<ul style="list-style-type: none"> - Código apreciativo (posición del narrador ante el mundo mostrado). - Parodia: cuestionamiento o desautorización de lo establecido. - Intertextualidad (con textos exteriores y destrucción – construcción de los personajes, de los espacios y de los acontecimientos). La intratextualidad (relaciones en el interior del texto). - Registros del habla (culto, coloquial, técnico, literario). - Los estilos directo e indirecto. Planos narrativos (diferentes relatos que se insertan en la historia narrada: relato primero, relato segundo, etc.) Perturbación temporal. - Mundo mostrado: espacios (físico, ético, religioso, jurídico, educativo, económico, político, social, ecológico o psicológico, cuando los haya); personajes (lo que dicen ser y lo que hacen) su interacción con los otros. - Relaciones entre el emisor y el receptor (narratario). - Relaciones del texto con el contexto sociocultural y con el género y el movimiento literario. <p>Léase: (>): sabe más que los</p>			

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>personajes (<): sabe menos que los personajes (=): sabe igual que los personajes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los siguientes elementos en la lírica: <ul style="list-style-type: none"> - Actitudes y formas de lo lírico. - Hablante o yo lírico: código apreciativo. - Organización del universo lírico. - Relaciones entre forma y contenido: versolibrismo, figuras literarias (metáfora, prosopopeya, símil, hipérbole, epíteto) y figuras de construcción, (anáfora, reiteración, encabalgamiento, hipérbaton). - Relaciones entre el emisor (hablante o yo lírico) y el receptor. - Relaciones del texto con el contexto sociocultural, con el género y el movimiento literario. 			

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los siguientes elementos en el drama: <ul style="list-style-type: none"> - Hablante básico y acotaciones; organización secuencial de la historia dramática (lineal o perturbada), acto, escena o cuadro; tiempo. - El mundo dramático: espacios, (físico, ético, religioso, jurídico, educativo, económico, político, social, ecológico o psicológico, cuando los haya), personajes (lo que dicen ser y lo que hacen), su interacción con los otros; conflicto; su código apreciativo; caracterización directa o indirecta; parlamentos. - Relaciones entre el hablante, otros emisores y el receptor. - Relaciones del texto con el contexto sociocultural y con el género y el movimiento literario. - La tragedia: una modalidad dramática. Características básicas. • Análisis de los siguientes elementos en el ensayo: <ul style="list-style-type: none"> - Los registros del habla (culto, coloquial, técnico, literario). - El hablante en primera persona como recurso coloquial. - El código apreciativo: la función 			

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	expresiva y la función ideológica. - Relaciones entre el emisor y el receptor. - Relaciones del texto con el contexto sociocultural y con el género.			

V-EXPRESIÓN ESCRITA

Nota: Como en los años anteriores, se da especial atención a la caligrafía que asegure la legibilidad y presentación adecuada de los escritos.

Algunos de los contenidos de esta área constituyen una recapitulación de aspectos estudiados en el Tercer Ciclo. Se incorporan aquí elementos de la lengua que ya se conocen y que se tienen que pulir.

Los aspectos gramaticales del idioma se estudiarán en función de la adquisición léxica y morfosintáctica, que conduzca a la producción de oraciones de mayor complejidad, con las cuales se expresan variedad de relaciones y sentidos. A partir de la competencia del estudiantado, se determinarán las estructuras ausentes y se realizará un trabajo sistemático para su adquisición y su enriquecimiento. Esto significa que el propósito del aprendizaje de la gramática es la adquisición de la madurez morfosintáctica y léxica, en la producción textual.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Emplear vocabulario variado, con precisión y propiedad, adecuado a diferentes situaciones comunicativas, mediante la utilización del diccionario como instrumento para el enriquecimiento léxico, semántico y ortográfico. • Enriquecer el léxico, mediante el estudio del proceso de formación de palabras. • Aplicar correctamente las formas de tratamiento: voseo, tuteo y ustedeo. • Aplicar criterios morfológicos y sintácticos en la 	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario <ul style="list-style-type: none"> - Variedad, precisión y propiedad del vocabulario. Estudio en contextos. - Estudio del vocabulario por campos semánticos. - Uso constante del diccionario. Interpretación de algunas marcas para el uso adecuado de las palabras en situaciones comunicativas dadas. - Formación de palabras como estrategia para el enriquecimiento del léxico. Procesos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de un vocabulario variado, preciso y adecuado a las situaciones comunicativas. • Adquisición de principios léxicos, semánticos y ortográficos, mediante la consulta frecuente del diccionario. • Estudio del vocabulario por campos semánticos, en forma individual o grupal. • Construcción de términos nuevos, de acuerdo con los diversos procedimientos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Confianza en la capacidad propia para producir mensajes escritos correctos, claros y eficaces. • Constancia y empeño en el aprendizaje de la expresión escrita. • Creatividad en la emisión espontánea de su producción textual. • Perseverancia en el mejoramiento de sus escritos. • Aceptación de la crítica como contribución de las demás personas 	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo de vocabulario variado en la escritura de diversos textos con propiedad, claridad y precisión y en los que demuestre riqueza léxica, conceptual, uso correcto de letras, acentuación, puntuación y caligrafía. • Enriquecimiento léxico mediante el estudio del proceso de formación de palabras. • Aplicación correcta de las formas de tratamiento: voseo, tuteo y ustedeo. • Aplicación de criterios morfológicos y sintácticos en la construcción, reducción y expansión de grupos nominales y

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<p>construcción de grupos nominales y verbales, oraciones pasivas e impersonales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar adecuadamente la concordancia entre sustantivo, determinantes y modificadores (número y género), verbo y sujeto (persona y número). • Corregir, en textos propios y ajenos, problemas de cacofonía, redundancia y anfibología. • Redactar diversos tipos de párrafo en los que se mantenga la coherencia, mediante el uso de conectores pragmáticos y el desarrollo adecuado de las ideas. • Redactar diversos tipos de discurso, con propiedad y corrección. 	<p>formación: composición, derivación, onomatopeya.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nota: La parasíntesis formará parte de las palabras compuestas. - Significado de algunos morfemas derivativos. - Significado de algunos afijos griegos y latinos. - Anglicismos, galicismos y tecnicismos. - Estudio de algunos gentilicios. 	<p>formación de palabras.</p>	<p>al criterio propio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por el desarrollo de la capacidad analítica, crítica y argumentativa. • Interés por el arte de escribir, como forma para expresar emociones, opiniones y desarrollar la imaginación creadora. • Disposición por el uso de un lenguaje inclusivo que promueva la igualdad de género. 	<p>verbales, oraciones pasivas e impersonales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las normas de concordancia, en lo que escribe o revisa. • Corrección, en escritos, propios y ajenos, de problemas de cacofonía, redundancia, anfibología. • Aplicación de la técnica del dictado, con calidad y corrección. • Redacción de diversos tipos de párrafo en los que se mantenga la coherencia, mediante el uso de conectores pragmáticos y el desarrollo adecuado de las ideas. • Redacción de diversos tipos de discurso, con propiedad y corrección. • Manifestación de criterios propios en la redacción de textos con diferentes temáticas y otros asuntos de interés para el estudiantado.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Aplicar los conocimientos morfológicos del verbo, participios regulares e irregulares, gerundios, verbos regulares e irregulares, modos y tiempos verbales (concordancia entre estos), en función de la producción textual. 	<p>Morfosintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> - El verbo - El paradigma verbal, según la Real Academia de la Lengua. - Significado y uso de algunos tiempos y modos verbales: presente del indicativo y del subjuntivo; pretérito perfecto simple del indicativo y subjuntivo; pretérito imperfecto, futuro imperfecto y perfecto del indicativo y subjuntivo; condicional simple y condicional compuesto del modo indicativo; pretérito pluscuamperfecto del indicativo y subjuntivo; modo imperativo. - La concordancia entre los tiempos verbales. - Verbos regulares e irregulares. - Formas no personales. Uso de los participios regulares e irregulares; funciones del participio; el gerundio. - Formas de 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de estructuras morfosintácticas del verbo y de las formas no personales, en la producción de textos. • Elaboración de textos en los que se empleen correctamente oraciones impersonales y pasivas. • Construcción de grupos nominales y verbales, como formas de expansión y reducción de textos. • Reconstrucción de conceptos morfosintácticos básicos. • Aplicación apropiada de la concordancia en el grupo nominal y entre el verbo y el sujeto mediante la corrección de escritos propios y ajenos. 		<ul style="list-style-type: none"> •Aplicación adecuada de los conocimientos morfológicos del verbo, participios regulares e irregulares, gerundios, verbos regulares e irregulares, modos y tiempos verbales (concordancia entre estos) en función de la producción textual.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	tratamiento: voseo, ustededeo y tuteo. - Oraciones impersonales. Reconocimiento y construcción de impersonales con los verbos haber, hacer y ser (impersonales gramaticales). - Constituyentes y sentidos de las impersonales eventuales, impersonales con se, impersonales típicas (fenómenos naturales). Adquisición de estos elementos. - Construcción de oraciones complejas a partir de las simples y descomposición de las complejas en las simples.			

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenar lógica, psicológica y rítmicamente los elementos de la oración. • Emplear apropiadamente, en la expresión escrita, letras, mayúsculas, acentuación y puntuación. • Utilizar periódicamente el dictado como técnica de reforzamiento ortográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oraciones pasivas. Constituyentes y significados de las pasivas completas (con complemento agente), incompletas (sin complemento agente) y pasivas con se. Combinaciones de oraciones de este tipo. Conversiones de la estructura manteniendo el significado. - Cambio de la subordinada a subordinante, como recurso estilístico para evitar el abuso de la voz pasiva. - El grupo nominal. Constituyentes: sujeto pronominal, artículo, adjetivo, sustantivo, aposición, oración de relativo. Núcleos. Formas de expansión y de reducción. Adquisición de estos elementos. - El grupo verbal. Constituyentes: verbo, pronombre, adverbio y locuciones adverbiales) Núcleos. Formas de 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización adecuada del voseo, el ustedeo y el tuteo. • Elaboración de escritos en los que se aplique, adecuadamente, la ortografía de letras, mayúsculas, acentuación y puntuación. • Redacción de textos con un ordenamiento lógico, psicológico y rítmico de los elementos de la oración. • Corrección de escritos propios y ajenos. • Corrección de posibles problemas de cacofonía, redundancias y anfibologías en textos propios. • Elaboración de escritos en los que aplique, 		<ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento lógico, psicológico y rítmico de los elementos de la oración. • Empleo apropiado, en la expresión escrita, de los diferentes signos de puntuación, letras, mayúsculas y acentuación.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>expansión y reducción. Adquisición de estos elementos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Casos especiales de la concordancia en el grupo nominal (género y número) y entre el verbo y el sujeto (número y persona). - Ordenamiento lógico, psicológico y rítmico de los elementos de la oración. Corrección de: cacofonías, redundancias y anfibologías. <p>Ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención constante en los escritos al uso ortográfico de letras, mayúsculas, acentuación, puntuación (todos los casos). - Práctica constante del dictado como una técnica más para reforzar la ortografía. 	<p>adecuadamente la ortografía de letras mayúsculas, acentuación y puntuación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica constante del dictado como un medio que permite afianzar la ortografía. • Redacción de diferentes tipos de párrafo, según su función en el texto, su tipo de construcción y según los temas que se desarrollen, como un medio para lograr eficiencia comunicativa, argumentación y desarrollo de las ideas. • Construcción de diversos tipos de discurso: cartas, proyectos, textos expositivos, composiciones. 		

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Construir párrafos, según su función en el texto (de introducción, de desarrollo, de transición, de resumen de cierre). • Elaborar textos cohesionados de acuerdo con el sentido de cada parte en relación con el todo. • Elaborar párrafos atendiendo su conformación, según aparezcan frases tópicas, de introducción, de desarrollo, de transición y de cierre. • Crear diversos tipos de párrafos: analíticos, sintéticos, analíticos sintéticos, por paralelismo y sin frase tópica clara mente expresada. • Desarrollar ideas por contraste, definición, sinonimia, ejemplificación. • Utilizar, en los escritos, estrategias 	<p>El párrafo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura (frases que lo componen: tópica, de transición, de introducción, de desarrollo, de cierre). - Párrafos analíticos, sintéticos, analíticos sintéticos, por paralelismo (en este tipo de párrafo todas las frases son tópicas o igualmente importantes) y sin frase tópica claramente expresada. Construcción de párrafos. - La coherencia del texto. Coherencia semántica y secuencial. Los conectores pragmáticos o elementos de enlace (por otra parte, por lo tanto, pues, en consecuencia, en efecto, en resumen, por consiguiente, o sea, es decir, etc.). - El párrafo según su función en el texto: párrafos de introducción, de desarrollo, de transición, de resumen, de conclusión o cierre. - La cohesión del texto. Cada párrafo e idea en función del tema. 			

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<p>argumentativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Elaborar diferentes tipos de discurso: cartas, proyectos, textos expositivos, composiciones creadoras. 	<p>La argumentación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de las ideas: por contraste, definición, sinonimia, ejemplificación. - Fundamentación de las ideas. <p>Elaboración de diferentes tipos de discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> - La carta: para pedir aclaraciones, apelar, solicitar información, solicitar trabajo, etc. - El proyecto - Redacción de textos con temas referidos a la vivencia de los derechos humanos para la democracia y la paz; cultura ambiental para el desarrollo sostenible; educación para la salud; educación integral de la sexualidad y otros de interés para el estudiantado. - Composición creadora. 			

OBRAS DE LECTURA OBLIGATORIA DÉCIMO AÑO

Epopéya

- Homero. **La Odisea**

Narrativa

a. Novela

- De Cervantes Saavedra, Miguel. Primera parte del Quijote
- Herra, Rafael Ángel. **Viaje al reino de los deseos**

b. Cuento

- Salazar Herrera, Carlos. “La sequía” (En: **Cuentos de angustias y paisajes**)
- Allende, Isabel. “Clarisa”. (En: **Cuentos de Eva Luna**)
- Borges, Jorge Luis. “La casa de Asterión” (En: **El aleph**)

Lírica

- Safo. “Oda a Venus”
- Vallejos, César. “Los heraldos negros”
- Hernández, Miguel. “Un carnívoro cuchillo”
- Rojas, Marta. “Penélope” (En: **La sonrisa de Penélope y su costumbre del adiós**)

Drama

- Esquilo. **Prometeo encadenado**
- Casona, Alejandro. **Los árboles mueren de pie**
- Shakespeare. **Hamlet**

Ensayo

- Bonilla, Abelardo. “Abel y Caín en el ser histórico de la nación costarricense”

XI AÑO

I. PRINCIPIOS ELEMENTALES DEL ESTUDIO DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer variedades geográficas, sociales y estilísticas de la lengua española. • Analizar algunos fenómenos lingüísticos que corresponden a variedades del español de América y de Costa Rica. • Robustecer la comprensión de la literatura y de la actividad crítica, al ampliar lo ya estudiado en tercer ciclo y décimo año (como un sistema ficcional y plural, una intertextualidad, una práctica social, una forma ideológica y una institución; y la crítica o el análisis 	<ul style="list-style-type: none"> • La lengua española y sus variedades geográficas, sociales y estilísticas. • El español de América y el español de Costa Rica. <ul style="list-style-type: none"> - Seseo, yeísmo. - Morfosintaxis: formas de tratamiento (voseo, ustedeo, tuteo y su significado social; adecuación). - Léxico: diferencias lexicales existentes, según regiones y grupos sociales: costarrriqueñismos y regionalismos. La lengua literaria como un sistema ficcional y plural, una 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las variedades geográficas, sociales y estilísticas de la lengua española, en América y en Costa Rica, mediante entrevistas, investigaciones bibliográficas, grabaciones, discusiones grupales y otros. • Análisis de las diferencias fonéticas y fonológicas, morfosintácticas y lexicales del español de América y Costa Rica, con sus variantes sociales, geográficas y estilísticas. Realización de pequeñas investigaciones en la comunidad. • Distinción de la lengua literaria como un sistema ficcional y 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto por las variedades geográficas, sociales y estilísticas de la lengua española. • Interés por conocer variedades lingüísticas del idioma español. • Responsabilidad en el desarrollo de pequeñas investigaciones de campo. • Tolerancia ante las opiniones de las demás personas. • Disposición para adecuar el discurso a diferentes situaciones comunicativas. • Creatividad en la producción de textos literarios y no literarios. • Interés por conocer teorías literarias actuales y el aporte literario de diversas culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de variedades geográficas, sociales y estilísticas de la lengua española. • Análisis de algunos fenómenos lingüísticos que corresponden a variedades del español de América y Costa Rica. • Análisis de fenómenos léxicos, fonéticos, fonológicos y morfosintácticos del español de América y Costa Rica. • Comprensión de la lengua literaria, según los elementos propuestos por la sociocrítica (sistema ficcional y plural, intertextualidad, práctica social, forma ideológica, institución).

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<p>literario como una actividad de exploración de los múltiples sentidos del texto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la comprensión de los géneros y del movimiento literario al ampliar los ya estudiados. • Fortalecer el reconocimiento del texto literario como un aporte a la consolidación del texto general de la cultura y, en particular, de las identidades latinoamericanas. Esta consolidación 	<p>intertextualidad, una práctica social, una forma ideológica y una institución; y la crítica literaria como una actividad de exploración de los múltiples sentidos del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El género literario (narrativa, lírica, drama, ensayo) y el movimiento (la Postvanguardia) como relaciones particulares con el mundo y como un proceso de transformación permanente. • El texto literario como un aporte a la consolidación del texto general de la cultura y, en particular, de las 	<p>plural, una intertextualidad, una práctica social, una forma ideológica y una institución; la crítica como una actividad de exploración de los múltiples sentidos del texto, mediante comentarios orales y escritos y análisis de los textos propuestos (trabajos individuales o grupales).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinción de los diversos géneros literarios con sus características: narrativa, lírica, drama, ensayo y del movimiento de la Post vanguardia, con sus rasgos, en las obras de lectura propuestas. • Reconocimiento del texto literario como un aporte a la consolidación del texto general de la cultura, por medio de lecturas diversas, investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para la recreación de los textos literarios leídos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la crítica literaria como una actividad de exploración y comprensión de los múltiples sentidos del texto. • Comprensión de los diferentes géneros y movimientos literarios y, en particular, de la Postvanguardia, como relaciones particulares con el mundo y como un proceso de transformación permanente.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<p>se comprende como el diálogo textual literario entre Grecia y su proyección en Occidente (Roma, Europa y entre España y América, y entre América y España).</p>	<p>identidades latinoamericanas. Esta consolidación se comprende como el diálogo textual literario entre Grecia y su proyección en Occidente (Roma, Europa y entre España y América, y entre América y España).</p>	<p>bibliográfica y elaboración de ensayos críticos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del texto literario como un aporte a la consolidación del texto general de la cultura. • Aplicación de los diferentes niveles de comprensión lectora en las obras literarias propuestas.

II. ESCUCHA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los aspectos fundamentales de los diferentes tipos de textos orales: características del discurso, personajes, espacios, tiempos, conflictos, secuencias y relaciones de causalidad. • Ampliar el inventario de los conectores pragmáticos. • Reconocer valores y disvalores en los mensajes recibidos, así como la ideología que se promueve en ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de textos orales: noticias nacionales e internacionales, anuncios comerciales, editoriales, noticiarios, cine foro, libro foro y disco foro. • Diferentes tipos de discurso: político, jurídico, publicitario, administrativo. • Niveles de análisis: <ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de personajes, espacios, tiempos, conflictos. - Establecimiento de secuencias y relaciones de causalidad. - Ampliación del inventario de conectores pragmáticos, en el discurso oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de diferentes tipos de discurso en noticias nacionales e internacionales, anuncios comerciales, editoriales, noticiarios, situaciones de clase (exposiciones, dramatizaciones, discusiones informales, charlas, lecturas orales, disco- foro, cine foro, libro foro, video foro) para la emisión de juicios críticos. • Ejercitación de la escucha para el reconocimiento de aspectos fundamentales del mensaje, tales como: características del tipo de discurso, personajes, espacios, tiempo, conflicto, secuencias y relaciones de causalidad, conectores pragmáticos, valores y disvalores, ideología que se promueve, con el propósito de asumir una 	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad con sus compañeros en la organización de trabajos conjuntos. • Tolerancia por las opiniones de las demás personas. • Actitud crítica ante los diversos mensajes que capta. • Objetividad en la emisión de juicios, a partir de los mensajes escuchados. • Interés por la escucha como habilidad comunicativa que permite comprender mejor a las demás personas y construir conocimientos. • Cortesía al escuchar a sus semejantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los aspectos fundamentales de los diferentes tipos de textos orales, sus secuencias y relaciones de causalidad. • Ampliación del inventario de conectores pragmáticos en el discurso oral analizado. • Reconocimiento de valores y disvalores, así como la ideología que se promueve en los mensajes recibidos.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de valores y disvalores presentes en los mensajes. - Análisis de la ideología que se promueve en distintos mensajes. 	posición crítica ante lo escuchado.		

III. EXPRESIÓN ORAL

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar variedad de técnicas en actividades de expresión oral que mejoren la comunicación. • Desarrollar destrezas argumentativas y elocutivas en la expresión de mensajes orales 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de técnicas de expresión oral: libro foro, disco foro, juicio público, mesa redonda, video foro, discusión informal, informes orales. • Aspectos de la elocución, ritmo, velocidad, proyección de la voz, tono, timbre, dicción. • La argumentación: desarrollo de las ideas, secuencias, riqueza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de técnicas de expresión oral: libro foro, disco foro, juicio público, mesa redonda, video foro, discusión informal, informes orales, otras. • Ejercitación periódica de la elocución, por medio de técnicas que ayuden a mejorar el ritmo, la proyección de la voz, el tono, el timbre, la dicción. • Construcción de mensajes en los cuales se apliquen estrategias argumentativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto por el espacio verbal de la otra persona. • Respeto por la opinión de las demás personas. • Cooperación en las tareas que se le asignen. • Creatividad en las actividades que se programen. • Dominio de sí mismo ante situaciones adversas y al externar sus opiniones. • Responsabilidad al cumplir con los deberes. • Deseo de superación en actividades vinculadas con la expresión oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de diversas técnicas de expresión oral. • Empleo de estrategias argumentativas y elocutivas en la expresión de mensajes orales.

IV. LECTURA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar habilidades y destrezas en la interpretación de mensajes verbales e icónicos, en tiras cómicas y caricaturas. • Analizar críticamente un periódico. • Discriminar los diferentes tipos de discurso. • Detectar la ideología presente en diferentes textos. • Desarrollar la comprensión lectora mediante textos que enfoquen temas de actualidad. • Analizar textos no literarios, mediante la aplicación de los diversos niveles de comprensión 	<p>A. Lectura de textos no literarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de mensajes verbales e icónicos presentes en tiras cómicas y caricaturas. Análisis ideológico. • Lectura crítica de periódicos. • Lectura de diferentes tipos de texto: de carácter expositivo, descriptivo o dialogado, relacionados con: la vivencia de los derechos humanos para la democracia y la paz; cultura ambiental para el desarrollo sostenible; educación para la salud; educación integral de la sexualidad y otros de interés para el estudiantado. • Niveles de comprensión lectora 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercitación constante de la lectura de textos no literarios, por medio de los niveles de comprensión lectora. • Análisis de textos que traten temas actuales mediante los diferentes niveles de comprensión lectora. • Reconocimiento de las características propias de los discursos mencionados. • Utilización de técnicas que propicien el desarrollo de habilidades y destrezas lectoras: lectura oral, canciones, poemas, afiches, dramatizaciones, retahílas, refranes, frases motivadoras, otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía para pensar y actuar con plena independencia. • Tolerancia, respeto y consideración por las opiniones de los demás. • Responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes y en la toma de decisiones. • Racionalidad mediante la facultad para discutir con argumentos que apoyen su reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostración de habilidades y destrezas en la interpretación de mensajes verbales e icónicos, en tiras cómicas y caricaturas. • Análisis crítico de un periódico. • Discriminación de los diferentes tipos de discurso. • Lectura comprensiva de diversos textos que traten temas de actualidad. • Planteamiento de criterios propios ante lo que lee. • Aplicación de los diferentes niveles de comprensión lectora.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
lectora.	<p>para analizar diferentes discursos: político, jurídico, publicitario, administrativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Literal y de reorganización de lo explícito: identificación de las características de los diferentes tipos de texto. Elaboración de esquemas. Establecimiento de las relaciones entre los componentes del texto (títulos y subtítulos; ilustraciones, introducción, desarrollo y cierre, relaciones de causa-efecto, núcleo de sentido y complementario, secuencias, clasificación de la información. La síntesis. 			

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<ul style="list-style-type: none"> • Inferencial o figurativo: valores y disvalores que se plantean, sentido connotativo del texto, inferencia de detalles, ideas, posiciones a partir de la información explícita del texto. • Apreciativo y evaluativo: comentario e Interpretación de textos; análisis crítico. Cuestionamiento o aceptación de lo planteado; análisis de lo subliminal; confrontación del texto con otros textos • Aplicativo o recreativo: paráfrasis; aplicación de lo analizado a otras circunstancias de la vida escolar, familiar o comunal; reconstrucción del texto en otros códigos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la crítica y el análisis como recursos imprescindibles en el desempeño como persona comprometida con su entorno social. • Valora la equidad de género y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. 	

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Robustecer la capacidad lectora en sus diversos niveles, mediante la lectura y el análisis de los textos literarios propuestos. • Promover un acercamiento plural, creativo y crítico al texto que propicie el disfrute de la lectura. 	<p>B. Lectura de textos literarios El análisis literario abarca cada uno de los niveles de comprensión lectora propuestos para los textos no literarios: literal y de reorganización de lo explícito; inferencial o figurativo; apreciativo y evaluativo. Este análisis literario contempla, asimismo, tanto la lectura de lo explícito como de lo implícito, ya que el texto literario es connotativo, plural; así la comprensión y análisis de los diferentes elementos supone, fundamentalmente, un proceso de inferencia que luego se concreta en una racionalización, es decir, en un análisis textual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis crítico de los textos de lectura propuestos. • Aplicación de los diversos elementos de análisis literario, de acuerdo con los géneros, otras características propias de los textos en estudio y según los actuales postulados de la teoría literaria. • Recreación de los textos mediante técnicas como: dramatizaciones, cuentos, adivinanzas, refranes, juicio público, poemas, libro- foro, ensayo crítico y otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciación por la lectura y el análisis literario. • Valoración de la literatura universal como formas de diálogo literario entre las diversas culturas. • Creatividad al emitir espontáneamente su producción. • Responsabilidad en los trabajos que se le encomiendan. • Respeto por el criterio de las demás personas. • Criticidad al emitir juicios valorativos. • Valoración de la lectura como recurso necesario para la producción textual y el enriquecimiento del bagaje cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los diferentes niveles de comprensión lectora y siguiendo los actuales postulados de la teoría literaria. • Acercamiento plural, creativo y crítico al texto que propicie el disfrute de la lectura.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los siguientes elementos en el género narrativo: novela y cuento. - Narrador: tipos (omnisciente, testigo y protagonista); visiones (narrador > personajes; narrador < personajes, narrador = personajes). - Organización secuencial de la historia narrada (lineal o perturbada) - Código apreciativo (posición del narrador ante el mundo mostrado) - Parodia: cuestionamiento o desautorización de lo establecido. - Intertextualidad (con textos literarios exteriores y destrucción y construcción de los personajes, de los espacios y de los 			

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>acontecimientos). La intertextualidad (relaciones en el interior del texto).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registros del habla (culto, coloquial, técnico, literario) - Los estilos directo e indirecto. Planos narrativos (diferentes relatos que se insertan en la historia narrada: relato primero, relato segundo, etc.) <p>Perturbación temporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mundo mostrado: espacios (físico, ético, religioso, jurídico, educativo, económico, político, social, ecológico o psicológico, cuando los haya), personajes (lo que dicen ser y lo que hacen), su interacción con los otros. 			

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones entre el emisor y el receptor (narratario). - Relaciones del texto con el contexto sociocultural y con los géneros y el movimiento literario. <p>Léase: (>): sabe más que los personajes. (<): sabe menos que los personajes. (=): el narrador sabe igual que los personajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los siguientes elementos en la lírica: <ul style="list-style-type: none"> - Hablante o yo lírico: código apreciativo. - Organización del universo lírico. Relaciones entre forma y contenido: - contenido: versolibrismo, figuras literarias (metáfora, prosopopeya, símil, hipérbole, epíteto), y figuras de construcción (anáfora, reiteración, 			

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>encabalgamiento, hipérbaton).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones entre el emisor (hablante o yo lírico) y el receptor. - Actitudes y formas de lo lírico. - Relaciones del texto con el contexto sociocultural, con el género y el movimiento literario. 			

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los siguientes elementos en el drama: <ul style="list-style-type: none"> - El mundo dramático: espacios (físico, ético, religioso, jurídico, educativo, económico, político, social, ecológico o psicológico, cuando los haya), personajes (lo que dicen, ser y lo que hacen), su interacción con los otros; conflicto; su código apreciativo; caracterización directa o indirecta: parlamentos. - Relaciones entre el hablante, otros emisores y el receptor. - Relaciones del texto con el contexto sociocultural, con el género y el 			

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>movimiento literario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La comedia: una modalidad del drama. Características básicas. • Análisis de los siguientes elementos en el ensayo: <ul style="list-style-type: none"> - Los registros del habla (culto, coloquial, técnico, literario). - El hablante en primera persona como recurso coloquial. - El código apreciativo: la función expresiva y la función ideológica. - Relaciones entre el emisor y el receptor. - Relaciones del texto con el contexto sociocultural y con el género. 			

V. EXPRESIÓN ESCRITA

Nota: Como en los años anteriores, se da especial atención a la caligrafía, que asegure la legibilidad y presentación adecuada de los escritos. Algunos de los contenidos de esta área, constituyen una recapitulación de aspectos estudiados en el tercer ciclo y décimo año: se incorporan aquí elementos de la lengua que ya se conocen y han de ser pulidos. Los aspectos gramaticales del idioma se estudiarán en función de la adquisición léxica y morfosintáctica, que conduzca a la producción de oraciones de mayor complejidad, con las cuales se expresan variedad de relaciones y sentidos. A partir de la competencia de los estudiantes, se determinarán las estructuras ausentes y se realizará un trabajo sistemático para su adquisición y su enriquecimiento. Esto significa que el propósito del aprendizaje de la gramática es la adquisición de la madurez morfosintáctica y léxica, en la producción textual.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Emplear vocabulario variado con precisión y propiedad, mediante la utilización del diccionario como instrumento para el enriquecimiento léxico, semántico y ortográfico. • Emplear adecuadamente homófonos y construcciones fijas. • Utilizar adecuadamente las preposiciones. • Emplear, adecuadamente, en 	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario <ul style="list-style-type: none"> - Estudio de vocabulario por campos semánticos. - Sinónimos, antónimos y homófonos. - Uso constante del diccionario y utilización de significados, de acuerdo con el contexto. • Uso de construcciones fijas: grosso modo, modestia aparte, a diestro y siniestro, in fraganti, etc. • Morfosintaxis <ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado de las preposiciones. • Significado de las relaciones que 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación constante en el diccionario del léxico, formas ortográficas y significados contextuales. • Elección de definiciones adecuadas para los significados de palabras dadas. • Construcción de oraciones con palabras en estudio, por campos semánticos, utilizando significados o acepciones diferentes. • Aplicación de los homófonos más frecuentes, sinónimos y antónimos. • Aplicación de construcciones fijas en lo que escribe. • Aplicación de criterios gramaticales en el uso de preposiciones y formas 	<ul style="list-style-type: none"> • Confianza en la capacidad propia para producir mensajes escritos correctos, claros y eficaces. • Constancia en el aprendizaje de la expresión escrita, como habilidad útil en la vida estudiantil, social y profesional. • Libertad al externar sus propios juicios en la producción de textos. • Responsabilidad al cumplir con tareas que se le asignen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo de normas en la escritura de textos (propiedad, claridad y precisión), en los que se demuestre riqueza lexical, uso ortográfico y caligrafía. • Empleo adecuado de sinónimos, antónimos y homófonos, preposiciones, formas perifrásticas, letras, mayúsculas, acentuación, puntuación, estructuras fijas, combinaciones léxicas: debe, debe

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<p>la expresión escrita, la ortografía de letras mayúsculas, acentuación y puntuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evitar en el discurso académico, posibles errores de dequeísmo, queísmo, cosismo, laísmo, leísmo y pronombres pleonásticos • Aplicar, adecuadamente, la concordancia entre pronombre y antecedente. 	<p>establecen.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Queísmo, dequeísmo y cosismo, como variedades que no corresponden a la lengua estándar. - La concordancia entre el pronombre y su antecedente. Análisis del laísmo, leísmo y pronombres pleonásticos (aquellos que no son innecesarios, 	<p>verbales perifrásticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de criterios correctivos en el uso del queísmo, dequeísmo, cosismo, deber, deber de; sino, si no; porque, porqué, por qué, con que, conque, con qué, así mismo, asimismo, a sí mismo, otras, en textos propios y ajenos. • Establecimiento de relaciones de concordancia entre el pronombre y su antecedente, en la producción textual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creatividad e iniciativa propia en la creación de sus textos. 	<p>de; sino, si no; porque, por qué y porqué; con que, conque, con qué, asimismo, a sí mismo, así mismo, otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empleo de normas en la escritura de textos en los que eviten posibles errores de leísmo, laísmo, pronombres pleonásticos, queísmo, cosismo, dequeísmo. • Escritura de textos en los que utiliza correctamente la concordancia gramatical y demuestra madurez sintáctica.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Emplear apropiadamente, las combinaciones gramaticales: debe, debe de; sino si no; porqué, por qué, porque; con que, con qué; asimismo, a sí mismo, así mismo, otras. • Redactar textos utilizando, adecuadamente, formas verbales perifrásticas. • Aplicar, apropiadamente, en los escritos, oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación y subordinación. 	<p>redundantes).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunas combinaciones gramaticales: debe, debe de; sino, si no; porqué, porque, por qué; con que, conque, con qué; así mismo, asimismo, a sí mismo, otras. - Uso adecuado de algunas formas perifrásticas, en la producción textual. - Yuxtaposición de oraciones y su relación con el uso de algunos signos de puntuación: comas, punto y coma y punto y seguido. Construcción de textos (párrafos) con oraciones yuxtapuestas. - Oraciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de textos en los que se empleen, adecuadamente oraciones, coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas. • Distinción entre oración principal y oraciones subordinadas. • Construcción de oraciones compuestas a partir de oraciones simples. • Descomposición de oraciones compuestas en sus respectivas simples. • Aplicación de criterios ortográficos y estilísticos en la redacción de textos, respecto al uso de mayúsculas, letras, acentuación y puntuación. • Aplicación frecuente de la técnica del dictado. • Utilización de variadas estrategias argumentativas, que posibiliten la defensa de ideas propias, posibles objeciones y respuestas de 		<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de oraciones compuestas por coordinación, yuxtaposición y subordinación, con madurez sintáctica.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>compuestas por coordinación. Significado de sus relaciones. Adquisición de estos elementos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oración subordinada sustantiva (únicamente en función de sujeto y de complemento directo). - Estudio de sus constituyentes: oración principal y oración subordinada. Adquisición de estos elementos. - Oración subordinada adjetiva (introducida con los pronombres que, quien, quienes, cuyo, cuya, el cual, los cuales, las cuales). Función y equivalencia de la subordinada 	<p>aceptación o rechazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de textos en los que se manifieste la actitud dialéctica y el juicio crítico. • Redacción de textos expositivos, narrativos y descriptivos. • Redacción de editoriales, noticias, artículos informativos. • Elaboración de un periódico estudiantil. • Preparación de informes. 		

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar, frecuentemente, el dictado como técnica de reforzamiento ortográfico. • Utilizar en los escritos estrategias argumentativas. • Elaborar textos narrativos, descriptivos y expositivos. • Redactar noticias, editoriales, artículos informativos. • Elaborar informes con el propósito de ejercitarse en su correcta preparación. 	<p>adjetiva con el adjetivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oración subordinada circunstancial. Significado de sus conectores y de las relaciones que establezcan. Elementos de sus estructuras. Concordancias temporales. Algunos aspectos de su puntuación. Adquisición de estos elementos. • Ortografía <ul style="list-style-type: none"> - Atención constante en los escritos al uso ortográfico de letras, acentuación, mayúsculas y puntuación. - Práctica constante del dictado como técnica para reforzar la ortografía. 			<ul style="list-style-type: none"> • Escritura al dictado de textos, con corrección ortográfica. • Utilización de estrategias argumentativas en sus escritos. • Escritura de textos expositivos, narrativos y descriptivos. • Redacción de noticias, editoriales, artículos informativos, con propiedad y corrección. • Elaboración de un informe. • Corrección de textos propios y ajenos. • Elaboración de un periódico estudiantil.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<ul style="list-style-type: none"> • Discursos <ul style="list-style-type: none"> - La argumentación: fundamentación de las propias ideas y previsión de posibles objeciones y de las respuestas de aceptación o rechazo. Construcción de textos en los que se manifieste la actitud dialéctica y el juicio crítico. - Textos narrativos, descriptivos y expositivos. - El periódico: sus partes. Producción de editoriales, noticias, artículos informativos, otros. - El informe. 			

OBRAS DE LECTURA OBLIGATORIA UNDÉCIMO AÑO

Narrativa

a. Novela

- De Cervantes Saavedra, Miguel. Segunda parte del Quijote
- Carpentier, Alejo. **El reino de este mundo**
- Gutiérrez, Joaquín. **La hoja de aire**
- García Márquez, Gabriel. **Crónica de una muerte anunciada**

b. Cuento

- Cortázar, Julio. “Cartas de mamá” (En: **El cuento hispanoamericano**, de Seymour Menton)
- Macaya, Emilia. “Greta” (En: **La sombra en el espejo**)
- Viquez, Alí. “A medida que nos vamos conociendo” (En: **A medida que nos vamos conociendo**)

Lírica

- Catulo. “Poema 85”, “Poema 87”
- Alegría, Claribel. “En la playa” (En: **Huésped de mi tiempo**)
- Aleixandre, Vicente. “Los jóvenes” (I, II, III)
- Azofeifa, Isaac Felipe. De “El encuentro”, “Poema III” (En: **Cima del gozo**)

Drama

- Plauto. **El avaro**
- Tennessee, Williams. **La noche de la iguana**
- Rojas, Miguel. **El anillo del pavo real**

Ensayo

- Calvo, Yadira. “La palabra crea objetos” (En: **A la mujer por la palabra**)

GLOSARIO

- **Acotaciones:** cada una de las partes que se ponen en la obra teatral, advirtiendo y explicando todo lo relativo a la acción o movimiento de los personajes y al servicio de la escena.
 - **Código apreciativo:** posición del narrador ante el mundo mostrado. Criterio valorativo de este.
 - **Conectores pragmáticos:** frases que se utilizan para enlazar párrafos.
 - **Diasistema:** variedades geográficas, sociales y estilísticas del idioma.
 - **Discurso:** serie de palabras o frases empleadas para manifestar lo que se piensa o siente. Se halla constituido por las condiciones de producción de un enunciado o mensaje, es decir, el discurso se genera a partir de una situación comunicativa. Los discursos no son independientes los unos de los otros, por eso la identificación de los rasgos de un discurso remite a otros discursos. Incluye el conjunto de reglas a que se somete un hablante cuando toma parte de una situación comunicativa.
 - **Función expresiva:** es la función determinada por los rasgos que expresan una actitud o sentimiento (alegría, cólera, sorpresa, disgusto, etc.). Esta actitud intenta transmitirse al receptor mediante entonaciones o determinadas modalidades.
 - **Función ideológica:** esta es la función que condensa el modo dominante de pensamiento. La ideología es un sistema de representaciones (imágenes, mitos, ideas o conceptos) dotado de una existencia y de un papel histórico en una sociedad dada. La ideología se expresa por medio de las ideas, valores, actitudes que se ponen de manifiesto en la forma de actuar de cada individuo (por ejemplo, cada quien tiene su propia concepción acerca de lo que es la libertad).
 - **Historia perturbada:** digresión temporal.
 - **Ícónico:** perteneciente al ícono, imagen, dibujo, representación.
- Intertextualidad:** relaciones que se establecen entre el texto literario y otros textos: histórico, político, social, ético, religioso, económico, etc. La intertextualidad produce la generación de otros textos. La intertextualidad también puede definirse como un efecto de percepción del texto, por parte del lector. Es un proceso dinámico en el que los textos se relacionan y en el que participan autores y lectores.
- **Intratextualidad:** son aquellas relaciones existentes en el interior del texto.
 - **Paráfrasis:** explicación o interpretación de un texto para ilustrarlo o hacerlo más claro.
 - **Intratextualidad:** son aquellas relaciones existentes en el interior del texto.
 - **Paráfrasis:** explicación o interpretación de un texto para ilustrarlo o hacerlo más claro.
 - **Párrafos por paralelismo:** en este tipo de párrafos, todas las frases son tópicas o igualmente importantes. Constituyen una valiosa ayuda en la redacción de

conclusiones.

- **Parlamento:** diálogo de los personajes en una obra dramática.
- **Parodia:** es un texto generado a partir de un modelo previo del cual se respetan algunas características, pero se varían otras. Estas variaciones tienden a implicar el cuestionamiento o desautorización de lo establecido.
- **Planos narrativos:** diferentes relatos que se insertan en la historia narrada (relato primero, relato segundo, etc).
- **Pronombres pleonásticos:** son aquellos pronombres innecesarios, redundantes.
- **Registros del habla:** son las variantes lingüísticas que dependen del contexto o la situación dados.
- **Versolibrismo:** tendencia actual de los poetas a no sujetarse a reglas específicas, a esquemas previos, en cuanto a rima, ritmo y métrica se refiere. En otras palabras, construcción del verso libre.

BIBLIOGRAFIA PARA EL PROFESOR

- Agüero, Arturo. **El español de América y Costa Rica**. San José: Editorial Lehmann, 1962
- Alcalde, C. **Cómo leer el periódico**. Barcelona: AFG, 1998
- Alegría, Fernando. **Literatura y revolución**. México: Fondo de Cultura Económica, 1997
- Alegría, Fernando. **Nueva historia de la novela hispanoamericana**. Hanove: Ediciones del Norte, 1986
- Alliende, Felipe; Condemarin, Mabel. **La lectura: teoría, evaluación y desarrollo**. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1982
- Allarcos Llorach, Emilio. **Fonología española**. Madrid: Gredos, 1968
- Allarcos Llorach, Emilio. **Gramática de la lengua española**. 6ta. reimpresión. España: Editorial Espasa Calpe, 1994
- Alvar, M; Bernard, Pottier. **Morfología histórica del español**. Madrid: Editorial Gredos, 1983
- UCR, América Latina: entre lo real y lo imaginario, **Cátedra de Comunicación y Lenguaje**. Estudios Generales, 1994
- Amoretti, María. **Introducción al sociotexto**. San José: Editorial de la UCR, 1989
- _____. **Diccionario de términos asociados en teoría literaria**. Editorial UCR, 1992
- Anderson Imbert, Enrique. **Historia de la literatura hispanoamericana**. Tomo I y II. México: Fondo de Cultura Económica.
- Anderson, James. **Aspectos estructurales del cambio lingüístico**. Madrid: Editorial Gredos, 1977
- Añorga, Joaquín. **Composición**. Madrid: Ediciones Escolares, 1977

- Arroyo, Víctor. **El habla popular en la literatura costarricense**. San José: Publicaciones de la U.C.R., 1997
- Aulls, Mark. "Relación de la lectura con otras artes del lenguaje: necesidad de decisiones razonadas". En lectura y vida. **Revista Latinoamericana de Lectura**. Asociación Internacional de Lectura, 1989
- Avila, Raúl. **La lengua y los hablantes**. México: Trillas, 1999
- Balmes, Zoila; González, Gracia. **Comunicación Escrita**. México: Trillas, 1992
- Barberá, Vicente. **Cómo enseñar la ortografía a partir del vocabulario básico**. Barcelona. Ediciones CFAC, 1988
- Barthes, Roland. **Crítica y verdad**. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.
- Barthes, Roland. **Fragmentos de un discurso amoroso**.
_____. **Investigaciones retóricas I**. Argentina.
- Barzuna, Guillermo. **Canción hispanoamericana: entre literatura y folclore**. Editorial Nueva Década
- Basulto, Hilda. **Aplique la gramática**. México, Trillas, 1990
_____. **Atención al vocabulario**. México: Trillas, 1990
_____. **Mejore su redacción**. México: Trillas, 1990
_____. **Ortografía actualizada**. México: Mc Graw Hill, 1998
- Bayon, Damián. **El artista latinoamericano y su identidad**. Caracas: Monte Avila, 1977
- Bratosevich, Nicolás; Rodríguez, Susana. **Expresión oral y escrita**. Buenos Aires: Editorial Guadalupe, 1988
- Bettelheim, Bruno; Zelan, Karen. **Aprender a leer**. Barcelona: Editorial Crítica, Grupo Grijalbo, 1983
- Briceño Tragorry, Mario. **Tradición, nacionalidad y americanidad**. Chile: Editorial Universitaria, 1998
- Bustos, Miriam. **La puntuación al alcance de todos**. San José: Euned, 1984
- Caillet Bois, Julio. **Antología de la poesía hispanoamericana**. Madrid: Aguilar, 1998
- Calvo, Yadira. **Literatura, mujer y sexismo**. San José. Editorial CR, 1984
- Cañas, Dionisio. **¿Qué dice el periódico?**
- Carilla, Emilio. **El cuento fantástico**.
- Carpentier, Alejo. **La novela latinoamericana en vísperas de un nuevo siglo**. México: Siglo XXI Editores, 1998
- Carrillo, Evaristo y otros. **Dinamizar la lectura**. México: Editorial Alhambra, 1988
- Coll Vinent. **Redacción y estilo**. Bibliograf, 1972
- Condemarín, Mabel. "Relaciones entre la lectura y la escritura en el desarrollo de la comprensión de la lectura. En Lectura y Vida. **Revista Latinoamericana de Lectura**. Asociación Internacional de Lectura. Año VI, #2, junio, 1998
- Constenla, Adolfo. **Los hipocodísticos costarricenses**. En Estudios de Lingüística Hispánica. Serie B. Tomo I. Publicaciones Depto. de Lingüística de la U.C.R. pp a .
- Cross, Edmond. **Literatura, ideología y sociedad**. Madrid: Gredos, 1986
_____. **"Sociocrítica"**. En Káñina. Vol. XCI. Enero a Julio 1986, pp. 69 83
- Diccionario de ortografía. Anaya, 98
- Ducca, Isabel; Rojas, Marta. **Despertando a las palabras**. San José: Editorial Costa Rica, 1993
- Duverrán, Carlos Rafael (Compilador). **Poesía**

- contemporánea de Costa Rica.** San José: Costa Rica, 1973
- Férrandez, César y otros. **América Latina en su literatura.** México: Siglo XXI Editores, 1977
- Flores, Angel. **Narrativa hispanoamericana.** México: Siglo XXI. Editores, 1998
- Fuentes, Carlos. **La nueva novela hispanoamericana.** Editorial Joaquín Mostiz, 1969
- Gallardo, Helio. **Fundamentos de comprensión de lectura.** San José: Editorial Nueva Década, 1982
- Gáinza, Gaston. "El español de Costa Rica": breve consideración acerca de su estudio". En: **Revista de Filología, Literatura y Lingüística de la U.C.R.** N° 2 (4) pp. 79 a 83
- Gagini, Carlos. **Diccionario de costarriqueñismos.** San José: Tipografía Nacional, 1998
- Garcí Diego de. **Gramática histórica española.** Madrid: Editorial Gredos, 1970
- Gily y Gaya, Samuel. **Curso superior de sintaxis española.** Bibliograf, S.A.
- Gily y Gaya, S. **Nociones de gramática histórica española.** Barcelona: Bibliograf, 1966
- Goig, Ledomil. **Historia de la novela hispanoamericana.** Valparaíso, 1972
- González, Jézer. **Comunicación Escrita.** San José: Editorial Alma Máter, 1984
- González Picado, Jézer. **El ensayo: sus formas y contenidos.** San José: Editorial Fernández Arce, 1993
- González Picado, Jézer. **Gramática para 10 y 11 años.**
- González Stephan, Beatriz. **La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericana del siglo XIX.** Cuba: Casa de las Américas, 1987
- Guitarte, G. **La constitución de una norma del español general: el seseo.** Estudios sobre el español de América. México: UNAM, 1964 1983
- Henríquez Ureña, Pedro. **Las corrientes literarias en la América: Fondo de Cultura Económica,** 1949
- Iñigo Madrigal, Luis. **Historia de la literatura hispanoamericana.** Tomo II. Del Neoclasicismo al Modernismo. Madrid: Editorial Cátedra, 1982.
- Jikrik, Noé. **La lectura como actividad.** México: Premia Editora, 1984
- Jiménez, Alexánder y otros. **Del búho a los gorriones.**
- Kristeva, Julia. **El texto de la novela.** Barcelona: Editorial Lumen, 1998
- Kundera, Milan. **El arte de la novela.** Tusqueta Editores.
- Lacau, Hortensia. **Didáctica de la lectura creadora.** Buenos Aires: Kapelusz, 1966
- La ciencia del texto.** Barcelona Buenos Aires: Editorial Paidós, 1978
- Lapesa, R. **El español de América: historia de la lengua española.** Madrid: Gredos, 1942 1980
- Lázaro, Fernando. **Curso de lengua española.** Madrid: Anaya
- Lenguaje, literatura y sociedad.** San José: Editorial Nueva Década, 1998.
- López Chaves, Juan; López Morales, Humberto. **Redacción progresiva.** México: UNAM, 1999
- López Morales, Humberto. **La enseñanza de la lengua materna.** Madrid: Editorial Plaza Mayor, 1990
- Luria, R.A. **Lenguaje y pensamiento.** Barcelona: Editorial Fontanella, S.A, 1980
- Macaya, Emilia. **Cuando estalla el silencio.** (Para una lectura femenina de textos hispánicos.) San José: Editorial de la UCR, 1992
- Madariaga, Luis de. **Diccionario de términos literarios.** España: Editorial Everest S.A., 1980
- Marro, Mabel. **Los modelos procesales y la enseñanza de la redacción.**

- Martínez, Lourdes. **De la oración al párrafo**. México: Trillas, 1990
- Mazei, Norma. **La postmodernidad**.
- Mignolo, Wálter. **Teoría del texto e interpretación de textos**.. México: UNAM, 1986
- Miranda Hevia, Alicia. **Novela, discurso y sociedad**. Costa Rica: Mesén Editores, 1998
- Monge, Carlos Francisco. **La imagen separada**. Instituto del Libro Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
- Moreno de Alba, J. **El español en América**. México: Fondo de Cultura Económica, 1988
- Müller, Marta Virginia. **Curso básico de redacción**. San José: Editorial Costa Rica, 1988
- Murillo Zamora, Roberto. **Tres ensayos sobre el Quijote**. Cartago: AG Covac, 1983
- Navarro, Javier. "Lectura y literatura". En Lectura y Vida. **Revista Latinoamericana de lectura**. Asociación Internacional de Lectura. Año I, #3, setiembre, 1984
- Naranjo, Carmen. **Mujer y cultura**. San José: Editorial C.R.1999
- Ovares, Flora y otros. **La palabra al margen**. San José: Nueva Década.
- Pennac, Daniel. **Como una novela**. Colombia: Grupo Editorial Norma, 1993.
- Peña Gutiérrez, Isaías. **Manual de la literatura hispanoamericana**.
- Pérez Miguel, Rafael. **Había una vez... mito o realidad**. EUNA.
- Picado, Manuel. **El envés de la red**. San José: Editorial Costa Rica, 1988
- Picado, Manuel. **Literatura, ideología, crítica**. Editorial C.R.
- Prada Oropeza, Renato. **El lenguaje narrativo**. San José: Educa, 1979
- Quesada Soto, Alvaro. **La formación de la narrativa nacional costarricense** (890 90). Enfoque histórico social. Editorial Universidad de Costa Rica
- Quesada, Miguel A. **El español en Costa Rica**. Historia de estudios filosóficos y lingüísticos. San José: Editorial Fernández Arce, 1999
- Rama, Angel. **Transculturación narrativa en América Latina**. México: Siglo XXI Editores, 1982
- R. Bourneuf; R Ouellet. **La novela**. Editorial Ariel
- Real Academia Española. **Esbozo de una nueva gramática de la lengua española**. Madrid: Espasa Calpe S.A., 1999
- Rodino, Ana; Ross, Ronald. **Problemas de expresión escrita del estudiante universitario costarricense: un estudio de lingüística aplicada**. San José: Editorial Euned, 1998
- Romero, José Luis. **Pensamiento político de la emancipación**. Venezuela. Ayacucho, 1977.
- Rojas, Marta. "Registro escrito: un enfoque para la enseñanza". En: **Revista de Educación**, UCR, #4 Vol2, 1990
- Rojas Salazar, Mª Emilce; Villalobos Villalobos, Wilbert. **Análisis de un texto costarricense de lectoescritura: estudio semiótico e ideológico del libro Español I**, Serie Hacia la Luz: Editorial Fernández Arce, 1999
- Ross, Ronald. **Sintaxis del español**. San José: EUNED
- Sánchez, Víctor. **Lexicografía del español: visión crítica**, 1988
- Sciacia, Leonardo. **Todo modo**.
- Seco, Manuel. **Diccionario de dudas de la lengua española**. Aguilar, 1970
- _____. **Gramática esencial del español**. 3era. Edición España: Editorial Espasa Calpe, 1999
- Solano Rojas, Y. "Los conectores pragmáticos en el

- habla culta costarricense. En **Revista de Filología y Lingüística de la U.C.R.** XV, 1992
- Tacca, Oscar. **Las voces de la novela**: Editorial Gredos
- Todorov Ducrot. **Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje**. Siglo XXI, 1972
- Trías, Eugenio. **Drama e identidad**.
- Tzvetan Todorov. **Poética**. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A, 1997
- Umberto Eco. **Tratado de semiótica general**
- Valbuena Prat. **Historia de la literatura española**.
- Van Dijk, Teun. **Estructuras y funciones del discurso**. México: Siglo Veintiuno, 1987
- _____. **La ciencia del texto**. Barcelona: Editorial Paidós, 1983
- Vargas, C.A. "El uso de los pronombres vos y usted en Costa Rica". En: **Revista de Ciencias Sociales**. N°8, pp. 7 a 30
- Veiravé, Alfredo. **Literatura hispanoamericana**. Buenos Aires: Editorial Kapelusz, 1982
- Veloz, Mónica; Muñoz, Gloria y Echeverría, Max. "Madurez sintáctica y combinación de oraciones en estudiantes universitarios. En: **Revista de Lingüística**. Chile, 1998
- Vivaldi G, Martín. **Curso de redacción**. Madrid: Editorial Paraninfo, 1983
- Zamora, J; J, Guitarte. **Dialectología hispanoamericana**. Salamanca: Editorial Almar, 1988

- Zeledón Cambroner, Mario. **Semántica y vida cotidiana**. Editorial Alma Alma
- Zum, Felde. **La narrativa en Hispanoamérica**. Madrid: Editorial Aguilar, 1964

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIANTE

- Alegría, Fernando. **Nueva historia de la novela hispanoamericana**. Hanover: Ediciones del Norte, 1986
- Anderson Imbert, Enrique. **Historia de la literatura**. Tomo I y II. México: Fondo de Cultura Económica, 1966
- Calvo, Yadira. **Literatura, mujer y sexismo**. San José: Editorial Costa Rica, 1984
- Duerrán, Carlos Rafael (Compilador). **Poesía contemporánea de Costa Rica**. San José: Editorial Costa Rica, 1973
- Fernández Lobo, Mario. **Guía para redactar temas de bachillerato**.
- González Picado, Jézer. **Análisis y didáctica de la oración simple y la oración compuesta para 10 y 11 años**. San José. Alma Máter, 1994
- Madariaga, Luis de. **Diccionario de términos literarios**. San José: Editorial Fernández Arce, 1993
- Müller, Marta Virginia. **Curso básico de redacción**.

ANEXO

ESPECIFICACIONES PARA COLEGIOS TÉCNICOS

Los programas de Español para Educación Diversificada constituyen un instrumento orientador para la labor educativa en el aula. Ellos evidencian las expectativas de formación, en el campo de la lengua materna, de los educandos de las modalidades académica (diurna y nocturna) y técnica (Agropecuaria, Industrial, Comercial y Servicios).

Con la aplicación de estos programas se pretende formar personas con una capacitación adecuada y con madurez sintáctica para producir textos o discursos y comunicarse de manera eficaz en un mundo de avances científicos y tecnológicos, en el cual el manejo de la información y el desarrollo de habilidades comunicativas son indispensables. En aras de la unificación de criterios, el proyecto educativo, para el área de Español, se integra en un único documento. Este contiene los objetivos, contenidos, procedimientos, valores y actitudes y APRENDIZAJES POR EVALUAR, que se espera sean del dominio de los discentes.

Tanto para la enseñanza académica, diurna y nocturna, como para la técnica, se torna imprescindible mantener el mismo nivel de exigencia, pues la comunicación es una y se debe ser competitivo, no importa la procedencia.

En relación con la enseñanza técnica, agropecuaria, industrial, comercial y de servicios, en los últimos años de la Educación Secundaria, esta se concibe como un medio para que los alumnos tengan la preparación adecuada para ejercer una profesión o continuar estudios superiores, de manera tal que satisfagan las exigencias sociales, económicas y educacionales del país. En aras de estos propósitos, se ha propiciado un aumento de lecciones en el plan de estudios de las asignaturas académicas, en el

documento Oferta Educativa de la Educación Técnica Profesional en las Modalidades Agropecuaria, Industrial, Comercial y Servicios, aprobado por el Consejo Superior de Educación en su sesión 929 del 30 de noviembre de 1995.

Según el plan de estudios de la Educación Técnica Diversificada, a Español le corresponden un total de 10 lecciones en 10^o, 11^o y 12^o (Opción #1) y 10 lecciones en 10^o y 11^o años (Opciones #2 y #3).

Primera opción: (Educación Diversificada Académica hasta el XII año)

X	XI	XII
3 lecc	3 lecc	4 lecc

Segunda opción: (Educación Diversificada Académica hasta el XI año)

X	XI
lecc	lecc

Tercera opción: (Académica con componente tecnológico)

X	XI
lecc	lecc

Con lo anterior, los colegios técnicos igualan, en cuanto a cantidad de horas lectivas, a los colegios académicos diurnos.

Para aquellos colegios técnicos que seleccionen la primera opción, se requiere de un reacomodo de los objetivos y contenidos programáticos, lo cual se especifica seguidamente:

Los componentes de las áreas: Principios elementales del estudios de la Lengua y la Literatura, Escucha, Expresión Oral y Lectura no literaria se trabajan en décimo, undécimo y duodécimo años, según el criterio del profesor y conforme al avance de los educandos en el dominio de los niveles de aprendizaje, definidos en los programas para la Educación Diversificada.

Sin que haya omisión de ningún aspecto considerado, para la formación de los discentes, tanto en lo referido a Principios de la lengua y de la literatura como en los procesos de emisión y recepción.

La lectura literaria se distribuye de la manera siguiente:

DÉCIMO AÑO

Epopéya

Homero. **La Odisea**

Narrativa

a. Novela

- Herra, Rafael Angel. **Viaje al reino de los deseos**

b. Cuento

- Salazar Herrera, Carlos. “La sequía”
- Allende, Isabel. “Clarisa”

Lírica

- Safo. “Oda a Venus”
- Vallejos, César. “Los heraldos negros”
- Hernández, Miguel. “Un carnívoro cuchillo”

Drama

- Esquilo. **Prometeo encadenado**
- Casona, Alejandro. **Los árboles mueren de pie**

Ensayo

- Bonilla, Abelardo. “ Abel y Caín en el ser histórico de la nación costarricense”

UNDÉCIMO AÑO

Narrativa

a. Novela

- De Cervantes Saavedra, Miguel. Primera parte del Quijote
- Carpentier, Alejo. **El reino de este mundo**
- Gutiérrez, Joaquín. **La hoja de aire**

b. Cuento

- Borges, Jorge, Luis. “La casa de asterión”
- Cortázar, Julio. “Cartas de mamá”

Lírica

- Catulo. “Poema 85”, “Poema 87”
- Alegría, Claribel. “En la playa”
- Aleixandre, Vicente. “Los jóvenes”

Drama

- Shakespeare. **Hamlet**
- Plauto. **El avaro**

Ensayo

- Calvo, Yadira. “ La palabra crea objetos”

DUODÉCIMO AÑO

Narrativa

a. Novela

- De Cervantes Saavedra, Miguel. Primera parte del Quijote
- García Márquez, Gabriel. **Crónica de una muerte anunciada**

b. Cuento

- Macaya, Emilia. “Greta”
- Víquez, Alí. “A medida que nos vamos conociendo”
- Azofeifa, Isaac Felipe. “El encuentro”. Poema III

Drama

- Tennessee, Williams. **La noche de la iguana**
- Rojas, Miguel. **El anillo del pavo real**

EXPRESIÓN ESCRITA

Debe considerarse la siguiente distribución de contenidos, con sus correspondientes **objetivos, actividades de aprendizaje sugeridas sugeridas, valores y aprendizajes por evaluar.**

DÉCIMO AÑO

Vocabulario

Variedad, precisión, propiedad.
 Uso del diccionario
 Estudio por campos semánticos
 Formación de palabras

Morfosintaxis

El verbo
 Concordancia
 Grupo nominal
 Grupo verbal
 La oración simple

Ortografía

Uso ortográfico de letras
 Acentuación
 Mayúsculas
 Puntuación

Párrafo

Estructura
 Diferentes tipos de párrafo
 Argumentación
 Fundamentación
 Desarrollo de ideas
 Elaboración de diferentes tipos de discurso
 Composición creadora

UNDÉCIMO AÑO

Vocabulario

Estudio por campos semántico
Uso del diccionario
Sinónimos, antónimos, homófonos
Uso de construcciones fijas

Morfosintaxis

Preposiciones
Variedades que no corresponden a la lengua estándar
Concordancia. Leísmo, laísmo y pronombres pleonásticos
Algunas combinaciones gramaticales
Uso de formas perifrásticas
Oraciones impersonales
Oraciones pasivas

Ortografía

Uso ortográfico de letras, acentuación, puntuación y mayúsculas.

Producción textual

Diferentes tipos de discurso
Argumentación, actitud dialéctica y juicio crítico
Preparación de diferentes textos: el periódico (sus partes), el informe, la composición creadora.

DUODÉCIMO AÑO

Vocabulario

Morfosintaxis

Yuxtaposición de oraciones

Oraciones compuestas por coordinación

Oraciones subordinadas: sustantiva (en función en sujeto y complemento directo únicamente), adjetiva y circunstancial.

Ortografía

Uso ortográfico de letras, acentuación, puntuación y mayúsculas.

Producción textual

Diferentes tipos de discurso: cartas, proyectos, textos con diferentes temas, composición creadora.

El periódico. Sus partes: producción de editoriales, noticias artículos, informaciones, otros

Elaboración de informes

Uso adecuado del registro escrito